Miércoles 20 de Julio de 1870 — BUENOS AIRES — Año 1 — Número [illegible]

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4

SUSCRICION
EN LA CIUDAD

NUMERO SUELTO Un peso.
POR MES.......... Veinte y cinco pesos
POR SEIS MESES. Ciento cuarenta pesos
POR UN AÑO...... Doscientos cincuenta pesos

Los avisos para el dia se reciben hasta las DOS de la tarde

Director—Cosme Mariño

LA PRENSA

DIARIO DE LA TARDE
SALE Á LAS 4

SUSCRICION
EN LAS PROVINCIAS

POR MES.......... Diez reales fuertes
POR SEIS MESES. Siete pesos fuertes
POR UN AÑO...... Doce pesos fuertes

Los comunicados de interés público, GRATIS

Editor responsable—Jorje E. Cook.

Los avisos de los pobres, gratis

DIARIO POLITICO, NOTICIOSO, COMERCIAL Y ECONÓMICO—

Se publica por la Imprenta de «La Prensa»—Calle Moreno 73

LA PRENSA

Buenos Aires, Julio 20 de 1870

Una Campaña escandalosa.

La suerte de la Nacion en peligro.

El órgano del Gobierno Nacional ha lanzado el primer grito de alarma sobre la situacion de nuestro ejército en Entre-Rios.

Casi puede decirse que es la palabra del mismo Gobierno la que califica de:—campaña escandalosa, subrayando los términos, á las operaciones del ejército nacional en aquella Provincia.

Esto es demasiado grave para que pueda pasar desapercibido.

Y si á ello se agrega que el mismo órgano oficial denuncia ayer que al lado del Gobierno de la Nacion, existen *traidores que lo esplotan y lo venden*, del mismo modo que contratistas y proveedores que tratan de prolongar indefinidamente la guerra en beneficio propio, el asunto toma un aspecto que merece ocupar sériamente la atencion del pueblo.

Hace pocos dias, que el mismo diario oficial declaró que en las listas de revista, los *ejércitos* de Entre Rios subian á trece ó catorce *mil hombres*, pero que en realidad apenas se componian de seis á siete mil soldados.

Todas estas declaraciones en un diario como «El Nacional» dan lugar á diversas conjeturas á cual mas alarmantes.

¿Qué significa este nuevo sistema de Gobierno, que se limita á hacer saber al pueblo que su suerte está librada, ó á esplotadores que la posponen a sus ambiciones de rapiña, ó á manos inespertas que la sacrificarán á su vanidosa ignorancia, y todo sin un paso, sin una medida ejecutiva que conjure rápida y eficazmente esos peligros?

¿Acaso el Gobierno que denuncia todos esos hechos, no tiene medios de represion?

¿Le falta energia? ¿No encuentra apoyo en la opinion? ¿No cuenta con hombres de aptitudes para reemplazar los malos elementos?

Nada de esto. La República entera es un solo hombre tratándose de vencer la rebelion. Gefes capaces, recursos votados por el Congreso, agentes activos y decididos en los gobernadores de provincia, todo tiene á su lado el Gobierno Nacional.

¿A qué viene, pues, el presentarse ante el pueblo con los brazos cruzados, diciéndole:—todo va mal y promete seguir peor!

En estos momentos, el funcionario, sea cual fuere su categoria, que no se sienta con fibra necesaria para usar del poder que el pueblo le ha confiado, debe renunciar antes de darlo á comprender?

¿Cuál es la rémora que se opone á la salvacion de los principios en la República?

¿Un General, un Ministro, ó mas?

Pues haga á un lado el Gobierno Nacional todo lo que estorbe al triunfo de la Constitucion, sin necesidad de consultar mas intereses que los del pais que gobierna.

Teniendose entre manos la suerte de millon y medio de hombres, ¿qué pesa en la balanza, la posicion del mas encumbrado funcionario?

Cuando Napoleon dejaba tras de sí á la Francia, cuyos destinos iba á jugar mas allá de los Alpes, prometió nivelar á los que se alzasen sobre su cabeza. La figura fué comprendida y la unidad de accion y la obediencia mas completa reinaron en todo su ejército.

Nosotros no pedimos la misma pena, pero si la energia de esos casos para romper con todos los vínculos y consideraciones que obstan á la salvacion del pais.

Si hay generales ó gefes que no cumplen sus deberes ó comprometen por impericia el éxito de la campaña, al Consejo de Guerra con ellos.

Si hay contratistas que conspiran en contra de la terminacion de la Guerra corrompiendo para ese fin á funcionarios públicos, a los juzgados del crímen con ellos.

Las dos mil y tantas víctimas de Curupayty, las inmensas pérdidas de la sorpresa de Tuyuty, la dilacion de las operaciones en distintos periodos de la Guerra del Paraguay y tantos otros acontecimientos análogos, son ejemplos que ya debieran haber aleccionado bastante á nuestros Gobernantes.

Nuevos detalles de la toma del Uruguay.

HEROICA COMPORTACION DE LOS CAPITANES D. FRANCISCO GACHE Y D. BONIFACIO ZAPIOLA

Vecinos del Uruguay nos remiten la correspondencia que va á continuacion, cuyo objeto es hacer justicia á la noble conducta de dos militares de honor.

En nuestros números anteriores hicimos una breve reseña sobre el comportamiento del Capitan Gache.

Hoy queda complementada por los testigos oculares, haciendo partícipe de la gloria adquirida en la Concepcion, al Capitan Bonifacio Zapiola.

Hé aquí esa correspondencia:

Señores Redactores de la Prensa.

Concepcion del Uruguay, Julio 18 de 1870.

Los hechos heroicos de los militares son aclamados en todas partes del mundo; y por mas que entre los oficiales del Ejército Argentino sean esos hechos tan sumamente frecuentes y comunes que á menudo pasan inapercibidos, nosotros no dejarémos de hacer públicos aquellos que hemos presenciado.

Las figuras espectables en el combate que tuvo lugar en la Concepcion del Uruguay, han sido el Capitan del 9 de Línea, D. Francisco Gache, y el capitan del batallon «Buenos Aires» D. Bonifacio Zapiola.

El capitan Gache con veinte y dos soldados de los Batallones 6 y 9 de línea, ocupaba la azotea del Colegio, y a pesar de tener á su frente, flancos y retaguardia mas de quinientos hombres de infantería y seis piezas de artillería, á cien varas de distancia, haciendo un fuego terrible, sostuvo el combate mas de dos horas, hasta quedarse con solo seis ó siete soldados.

El capitan Gache durante el fuego en que se quemaron por sus veintidos soldados mas de seis mil tiros, se paseaba impertérrito de una parte á otra, animando a sus soldados que á cada instante, tirando sus kepis al aire, lo aclamaban con sus vivas.

Una vez rendida la guarnicion por el comandante Ortiz, gefe de la plaza, el capitan Gache no habiendo querido rendir su espada, á un oficial enemigo que le intimó rendicion, fué cobardemente herido a traicion, aunque muy levemente. Pero justicia sea hecha: alguno de los gefes enemigos [illegible] respetar y lo defendió presentándolo á [illegible] quien lo trató con suma delicadeza.

Bien merece pues, mandar un cuerpo un Capitan que se conduce de tal modo, que aun a sus mismos enemigos admira.

Apreciadores de la justicia con que sabe proceder á merecerla el Sr. Presidente de la Nacion, no dudamos que lo sepa hacer espléndida en este caso, y con toda la espansion de nuestro entusiasmo, gritamos ¡Viva el comandante D. Francisco Gache!

Este gran [illegible] tanto mas justo, cuanto que el capitan Gache [illegible] toda la campaña del Paraguay, y [illegible] en el ataque de Curupayty, [illegible] el brazo derecho [illegible] de un modo tal [illegible] que hasta hoy haya tenido ningun ascenso.

El capitan Zapiola al mando de [illegible] del batallon «Buenos Aires», ha sido otra figura muy espectable; en su palabra y accion ha estado animando a sus soldados y se ha comportado de un modo heróico, hasta aun despues de estar rendido.

Espectadores de todo lo sucedido, no hemos podido permanecer callados ante conducta tan sublime, y rogamos encarecidamente a vds. se sirvan así publicarlo.

Los vecinos de la Concepcion del Uruguay.

Cubanos y españoles.

Como muestra del odio irreconciliable que alimenta la sangrienta guerra de Cuba, transcribimos los siguientes párrafos del periódico revolucionario *La Estrella*:

Salgamos del *campamento* español, para correr por el pais y examinemos la sociedad que lo rodea. Salgamos de la *tienda* para entrar en el hogar cubano; y ¿qué encontramos?

Por donde quiera una sociedad nada española, y eminentemente *americana*, en que todo el mundo habla, ó entiende, ó procura o afecta hablar y entender la lengua inglesa. No hay señorita bien educada que no hable inglés correctamente; y el inglés es la lengua del Colegio de las Pureza, de los Colejios del Sagrado Corazon de Jesus, de todo establecimiento de educacion que aspira á llamarse *bueno*. No hay familia de regular pasar en que sus hijos no se eduquen ó se hayan educado en los Estados-Unidos ó Inglaterra. Son muy pocos, en hombres y mujeres, los que siquiera una ocasion no han visitado estos Estados, los que gustosamente no acuden por lo ménos una vez a olvidar en esta tierra los rigores de nuestro verano abrasador.

Mirad cómo circulan los periódicos americanos, *El Herald, el Tribune, el World, el Harper's Weekly, el Frank Leslie's*, los periódicos todos de New-Orleans:—mirad como desaparecen poco despues de la llegada de los vapores!

Penetrad un poco mas. Hace España su guerra de Marruecos, y palpitan con las glorias españolas los corazones españoles. La sociedad cubana no se mueve; y si acaso, da dinero para pasar por *desafecta*. Hay una calamidad nacional; el P. Merino atenta contra la vida de la Reina;—el sentimiento que tenemos es un sentimiento de pura curiosidad. Aquello no va con nosotros. Es lo mismo que si hubiera acontecido en Rusia ó en Pekin.

Pero que llegue á Cuba la noticia del asesinato de Abraham Lincoln. Nos conmovemos todos profundamente: no parece sino que se trata de nosotros, de alguna cosa que nos toca, que pertenece á nuestra existencia nacional.

Que llegue á nuestro puerto el Almirante Godon con los monitores «Monadnock» y «Canonicus»; y vereis como la juventud se muestra presurosa á sus obsequios á la *entidad americana*, y prepara allá en «Las Puentes» el espléndido baile en que algunas de nuestras hermanas asistieron con signos fúnebres de luto, en honor del mártir Presidente.

Que llegue el General Sherman, con su mision *americana* en favor del Presidente Juarez contra el dominio de la Europa en Méjico:—y preguntadle si ha podido nunca olvidar las manifestaciones que allí le hicieron los cubanos:—y de paso, tambien, si ha visto nunca reunida una sociedad mas escogida, que la que vino á los salones de Aldama á ofrecerle allí sus cumplimientos.

Nuestros corazones no vibran con España. Es la verdad.

Nuestros corazones se entusiasman y laten fervorosos, con el ardor de nuestras almas meridionales, con todo aquello que es hostil, y que es adverso á la nacion que nos domina. Esa es tambien otra verdad.

En vano apelamos á subterfugios de lenguaje, para disfrazar las ideas.—Se inventa la palabra *peninsular* porque ellos somos españoles, y siempre que hablamos de ellos, los llamamos *los españoles*; y no decimos nunca los *peninsulares*, sino cuando reflexionamos que podia sobrevenirnos daño de no hacerlo.

Los conocemos en el andar, en el vestir, en la manera de fumar, en el carácter de sus conversaciones, de sus gracias;—en los mas insignificantes pormenores. Los admitimos en nuestras reuniones por cortesía, por deferencia. Muy pocos son los que no saben bien, que allí no estan sino *tolerados*. ¡Cuantas cubanas conocemos todos que no han bailado ni bailaran jamas con un español!

El negro, el blanco, el niño, el hombre, la señora, la muchacha, todo es mas ó menos visiblemente hostil a España, y afecto por el contrario al estranjero, principalmente á lo americano. Este es tambien un hecho positivo.

Salgamos del interior de las casas, y vayamos á los escritorios de comercio. El comercio en sus caractes, en su empuje, en sus prácticas, en todo absolutamente es español. Es un comercio americano.

El sistema de tenedurías de libros que se sigue, es el que se acostumbra en España, sino en los Estados Unidos. No se cuenta por pesos y por reales, ni menos por cuartos, se cuenta por centavos y por pesos, como se acostumbra en Nueva York. La moneda de plata que se usa es la moneda americana. Es la corriente en el pais, de donde ha desaparecido la española.

Los omnibus, los ferro-carriles urbanos, los que se recorren por las ciudades, las maquinas de todas clases, las imprentas y sus tipos, los [illegible], los instrumentos de agricultura, los [illegible] de los casas, las cosas [illegible] instructivas [illegible] para [illegible] particulares, [illegible] constituye [illegible] en el pais, todo, todo, sin escepcion, es [illegible] *puramente americano*.

En todas nuestras casas hay un retrato de Lincoln ó de Grant ó de Stonewall Jakson, se [illegible] el de Prim!

Algunos españoles se han burlado de nosotros, porque pretendemos tener una literatura nuestra especial y distinta de la de ellos. Podrá ser, que ellos tengan razon, y tienen otras; pero el hecho de que nos negaremos todos á aceptar completa mancomunidad, es una prueba de la tésis que estamos aquí desenvolviendo.

[illegible] de nosotros dice *nuestra patria*, a mas [illegible] España. Los censores de [illegible] prensa bien lo saben.

Cuando un acontecimiento agita al mundo y los españoles se manifiestan en favor de un partido ó de un principio, nosotros instintivamente todos nos [illegible] en el bando opuesto. En la guerra de Crimea fuimos rusos porque los españoles eran aliados; en la de Italia fuimos franceses; en la de Marruecos, marroquies; en la guerra de la union americana, unionistas y federales, porque ellos fueron secesionistas y confederados. Si el Rey Teodoro de Abisinia hubiera declarado la guerra a España para obtener que la [illegible] se prosternase ante la barbarie, el Rey Teodoro, de seguro que hubiera encontrado [illegible] simpatías dentro del pecho de nosotros!

Nosotros podemos ser muy malos; y ellos [illegible] unos héroes como el Cid y unos santos [illegible] sabios, y unos modelos sublimes en [illegible] conceptos. No les disputamos la preferencia. Sea enhorabuena como ellos quieren. Pero nosotros somos *otros*, y eran ser *otros* nos [illegible]

En 1858, decia Alesta Galiano [illegible] 48 [illegible] [illegible] la guerra [illegible] inflamables, y de fácil esplosion al [illegible] cualquier [illegible]

[illegible] y la esplosion llegaron.
Diez y nueve meses van de la guerra
La guerra se hace sin cuartel
Los patriotas destruyen [illegible]
[illegible]
La libertad de los esclavos ha sido [illegible]
[illegible]

Los cubanos [illegible] que significaban algo en Cuba, están presos [illegible], ó en las filas del ejército libertador.

Sangre, ruina, desolacion, odio y encono por todas partes.

¿Será ésta la calamidad pasajera con que [illegible] *funcion a le ruma forzada*, que habia en 1858, ha podido destruirse?

¿Son esas condiciones el [illegible] necesario para que reverdezca en la isla de Cuba el árbol del españolismo?

¿Será verosímil para alguno la *reaccion* en favor de España?

Esta causa se verá esta semana bajo la presidencia de M. Brunet.

—M. Ollivier, dice el «Gaulois», está decidido, basta que tome algun proyecto bajo su proteccion para que fracase. Así pues, merced á su iniciativa, el tratado ajustado últimamente con España para unificar la administracion de justicia y la validez de los fallos civiles [illegible] tribunal francés ó español en ambos paises, corre inminente peligro, segun se dice, de no ser ratificado por la Cámara.

Sin embargo, el señor Olózaga, hace grandes esfuerzos y busca el apoyo de las eminencias [illegible] para que sea aprobado el proyecto [illegible] feliz éxito, pues este tratado es un verdadero progreso en el derecho internacional.

El ayuntamiento de la ciudad de [illegible] [illegible] manifestacion al Emperador [illegible] conspiracion, y S. M. [illegible] carta en la que le dice lo [illegible]

[illegible]

Noticias de Europa

Por el [illegible] llegado hoy.

Paris.

[illegible]

Toda la sesion se dedicó á la lectura de los dictámenes de peticiones que fueron todas desechadas á escepcion de la relativa á las obras del ayuntamiento de Paris, que, segun el dictámen de la comision, pasará á la comision del presupuesto estraordinario de la ciudad de Paris.

—El juez instructor ha sometido al tribunal de policía correccional a treinta y ocho individuos de la sociedad *Internacional*.

Diez y nueve son acusados de haber formado parte desde unos treinta años en Paris como gefes ó fundadores de una sociedad secreta, y á los otros diez y nueve se los acusado tan solo de haber formado parte de dicha sociedad.

[illegible]

deben unirse á las forma las contra los demás acusados sometidos ya hoy al alto tribunal.

—El dia 16 falleció el senador M. Adolfo Barrot. [illegible]

«Tenemos el sentimiento de anunciar la muerte de M. Adolfo Barrot, senador, ex-embajador, y gran cruz de la legion de honor. Nacido el 15 de [illegible] de 1803, [illegible] carrera tan [illegible] brillante [illegible] por su [illegible] carácter. Consul [illegible] Colombia en 1831, en Manila en [illegible] y en Palma en 1838, [illegible] república [illegible] en 1843 [illegible] Alejandro en 1846 [illegible]

[illegible]

Viena.

20 de Junio de 1870.

[illegible]

Austria, de la Carniola, de Salzberg y de la Estiria. En las dietas de la Baja Austria (Viena) habrá una gran mayoria católica, y hasta en las de Silesia, de Bohemia y de Moravia la causa del derecho y de la justicia encontrará algunos enérgicos defensores.

En resúmen y apesar de la propaganda hostil de los burócratas y los racionalistas de universidad, el movimiento católico es activo y por decirlo así universal. En todas partes se verifican numerosos meetings al grito de «Gelobt sei Jesus Christus» (Alabado sea Jesu Cristo) en Ried, en [illegible], en Gmunden, en Tolled, en Inspruck, en Gratz, en Brunn, etc., etc., y algunos de estas reuniones han acudido tres mil y hasta cinco mil personas. [illegible]

[illegible]

Italia

Florencia, 22 de Junio de 1870

[illegible]

El Sr. Massarifondi en esta una interpelacion [illegible]

[illegible]

La comision del Senado prepara un dictámen sobre los [illegible]. Créese que el Sr. [illegible] sera [illegible], y en este caso, puede esperarse una batalla completa.

La Cámara de diputados empezó á discutir ya el proyecto de ley sobre las medidas financieras.

Debemos decir ante todo que la comision consiente en su dictámen en que se divida el proyecto como pedia el señor Nicotera.

Sobre esto dice la «Gaceta de Italia»:

«La izquierda medita un desquite de su derrota en la discusion de las medidas militares. ¿Cuál es su plan? Dicen que quiere pedir que la discusion de las medidas financieras empiece por el fin dejando para lo último el principio, esto es, que empiece por el contrato estraordinario con el banco y sigan despues las medidas financieras ordinarias.»

El señor Arcola decia: «Las medidas sobre las cuales va á abrirse la discusion, tienden á hacer frente á las necesidades del tesoro. Por consiguiente pido que antes de discutirlas se aclare la situacion del tesoro, y que se discuta préviamente la contrata con el banco.»

Quiere saber lo que habia de verdad en los ciento cuarenta millones descubiertos por el señor Mezzanotte en las cuentas del ministerio de hacienda, [illegible] por el ministro.

El señor Sella contestó: «Para evitar toda equivocacion, lo declarado y declaro que quiero que se haga la luz para que se vea la verdadera situacion [illegible] del Tesoro. Repito que la Cámara puede comenzar la discusion de las medidas financieras. Cuando llegue á los artículos 6 y 7, se tomará una [illegible] de la discusion. Deseo tanto como es posible, que las necesidades del Tesoro para 1870 sean perfectamente conocidas. En esta cuenta nada se opondrá á que se publique todos los documentos.»

En cuanto á nuestros movimientos republicanos una carta de Lugano nos comunica las siguientes noticias. Una parte de los jóvenes que formaban la partida mandada por Nathan se han refugiado en Suiza. Algunos de ellos estaban rendidos de cansancio y destruidos por las muchas privaciones que habian sufrido. Los demas se han dispersado por los montes, y han sabido hasta ahora evitar el encuentro de las columnas enviadas en su persecucion. Parece que el partido garibaldino no aprueba el movimiento. Los garibaldinos y los mazzinianos puros tuvieron sobre este punto entrevistas en Lugano, pero no pudieron ponerse de acuerdo. Los mazzinianos acusan ahora a los garibaldinos de haber causado el fracaso de la espedicion.

La autoridad ha mandado prender en Liorna unas veinte personas. Esta medida está enlazada con los recientes movimientos republicanos. Varios de los individuos presos pertenecian á la Sociedad de los Reduci, antiguos voluntarios, y se cita entre ellos al Dr. Mongini y al Sr. De Montel, abogado. Se habia espedido auto de prision contra otras varias personas que se han ocultado ó han huido.

Ha llegado la embajada china que se compone de diez y ocho personas, y ha sido recibida oficialmente en el Palacio Vecchio por S. E. el Sr. Visconti Venosta, ministro de Negocios estranjeros.

SS. EE. Chi y Sen, enviados estraordinarios y ministros plenipotenciarios de S. M. el Emperador de la China, habian pedido al ministro una audiencia en dos solicitudes, escrita la una en chino y la otra en inglés. Las solicitudes y los documentos acompañados fueron examinados escrupulosamente; para este objeto fueron llamados espresamente á Florencia dos misioneros chinos del colegio de Napoles. Habiéndose encontrado los documentos arreglados, se concedió la audiencia. Segun la costumbre adoptada para la recepcion de las embajadas orientales, despues de los saludos y cumplimientos, el ministro hizo servir un refresco, consistente en helados, vinos, licores, confituras y pasteles.

Las cartas originales están trazadas en lengua china, en tiras de papel de seda, de un metro de [illegible] en forma de cuaderno. La [illegible] será recibida por el Rey en el palacio Pitti el lunes próximo. Actualmente están [illegible] nuestras calles, siendo objeto de curiosidad [illegible]

[illegible] ha pedido al gobierno [illegible] para sus [illegible] que el gobierno hallará [illegible] un magnífico [illegible] nuestra marina de vapor.

[illegible] porque la [illegible] en Buenos Aires, y [illegible] por el gobierno [illegible]

[illegible] dícese que ha mejorado la situacion de Italia. Sin embargo, no se ha restablecido aun la tranquilidad pública, y los partidos insurrectos, arrojados de un punto se organizan en otro como si las moviera un [illegible] secreto.

Hemos hablado de la partida que se habia formado en las cercanias de Como con la reunion de los restos de la intentona de Pavia, al mando del [illegible] Nathan. Esta partida, despues de apoderarse en algunos puntos de armas y otros [illegible], se dirigió hacia la frontera y se refugió en el canton del Tesino en Suiza. Pero se ha descubierto que existe en Milan un centro de operacion de esas mismas gentes que bajo diversos nombres se proponen idéntico objeto.

Las autoridades reciben con frecuencia anónimos amenazadores para que respeten la existencia de los culpables que estan en su poder. El fiscal de S. M. de Milan ha remitido á los periódicos uno de estos anónimos y esta escrito en el estilo de la Santa Fevema; se lee en él sin ambages que este magistrado ha sido sometido a la justicia del pueblo y que sera castigado en todo este año como lo han sido los Coppa, los Locatelli y los Escoffier.

El que haya vivido algun tiempo en Lombardia

FOLLETIN

LA LINDA

POR

GUSTAVE AIMARD

NOVELA HISTORICA

TRADUCIDA LIBREMENTE AL CASTELLANO

DE LA

3a. Edicion Francesa

POR

C. L. B.

—Caramba, dijo Valentin riendo, héme aquí metamorfoseado en embajador.

—No os chanceleis, amigo mio, dijo D. Tadeo con seriedad, la mision que os confio es delicada y aun peligrosa, no os lo quiero ocultar; si os sorprendieren los papeles de que vais á ser portador, correriais grandes peligros; quereis ser mi embajador?

—Diablo! desde que hay peligro hay placer. ¿Y cómo se llama aquel á quien debo entregar mis despachos?

—Estos son de dos especies: los primeros no atañen sino á vos y debeis abrirlos durante el viaje, [illegible] ciertas cosas que [illegible] para el buen suceso de vuestra comision.

—Comprendo, y los otros?

—Los otros deben ser entregados en manos propias á Antinahuel, es decir, el Tigre [illegible]

—Diablo de nombre! dijo Valentin riendo, y donde debo encontrar á ese señor, que se hace llamar de un modo tan formidable?

—A fé mia, que me veis mucho amigo mio, respondió D. Tadeo, yo lo sé tanto [illegible]

[illegible] Araucanos, interrumpió D. [illegible]

—Bah! yo lo encontraré, estad tranquilo.

—Confiamos enteramente en vos.

—Dentro de algunos dias, como os he dicho, parto yo mismo para poner en un convento de Valdivia la jóven que tan valerosamente habeis salvado; allí esperaré vuestra respuesta.

—Perdonad, pero ignoro completamente donde está Valdivia.

—No os inquieteis, dijo D. Gregorio, todo el mundo os enseñará el camino.

—Gracias.

Y entretanto si cambiais de opinion, si consentis quedar entre nosotros, acordaos de que somos hermanos, y no temais hacernos conocer vuestra nueva determinacion.

—No puedo deciros ni si ni nó.

Despues de algunas otras palabras, los tres hombres se separaron.

Al salir el sol Luis y Valentin, montados sobre magníficos caballos que D. Tadeo les habia forzado a aceptar, salieron de la chácra seguidos de César.

Valentin habia recibido sus despachos de manos del mayordomo.

En el momento en que dejaban la chácra, Luis volvió instintivamente la cabeza, como para saludar, con una última mirada, aquellos lugares que abandonaba para siempre y que se le habian hecho tan caros.

Una ventana se entreabrió dulcemente, y la jóven mostró su rostro encantador inundado de lágrimas.

Los dos jóvenes se inclinaron respetuosamente, la ventana se volvió á cerrar, Luis arrojó un profundo suspiro.

—Adios para siempre! murmuró sofocando un sollozo.

—Pueda que nó! dijo Valentin.

Y picando sus caballos, desaparecieron bien pronto en las sinuosidades del camino.

Tres ó cuatro dias despues, D. Tadeo y D. Gregorio partian tambien para Valdivia, conduciendo á Da. Rosario.

Pero el enemigo de quien se creian desembarazados en la *Quinta Verde*, no habia muerto.

El puñal de los *Cardadores Sombríos* no habia sido mas seguro que las balas del [illegible]

Los dos enemigos iban á encontrarse bien pronto frente á frente.

Apesar de la horrible herida, gracias á los cuidados inteligentes que se le habian prodigado y á la fuerza de su constitucion, el general no tardó en encontrarse en convalecencia.

La *Linda* y su querido, reunidos por un lazo mas fuerte, el ódio comun, se prepararon á tomar su revancha con una venganza ruidosa.

El general señaló su vuelta á la salud por crueldades inauditas, cometidas contra todos los sospechosos de liberalismo, inaugurando en la República un espantoso terror.

D. Tadeo fué puesto fuera de la ley, sus amigos arrojados en calabozos y sus bienes confiscados; y cuando su enemigo pensó haberle puesto en el último trance como á sus partidarios, con pretesto de una visita, no tardó en tomar con su querida el camino de Valdivia.

XVI.

El encuentro.

Como los principales incidentes de esta historia van á desenvolverse en la Araucania, creemos conveniente dar al lector algunas noticias sobre aquel pueblo, la única nacion que resistió á los Españoles y que mantiene intacta hasta nuestros dias su libertad.

Los Araucanos ó Moluchos habitan el bello pais situado entre las orillas del Biobio y Valdivia por un lado, y por el otro la grande Cordillera de los Andes.

Están pues enteramente enclavados en la República Chilena, en donde, como lo hemos dicho, han sabido mantenerse independientes.

El que creyera que estos Indios son salvajes, se engañaría groseramente.

Los Araucanos han tomado de la civilizacion europea todo lo análogo á su carácter y a su modo de vivir, sin cuidarse de lo demas.

Desde los tiempos mas remotos, esos pueblos formaban cuerpos de nacion, fuerte, compacta y regida por leyes sabias y rigurosamente ejecutadas.

Los primeros conquistadores españoles, se admiraron mucho de encontrar en un rincon de la America una poderosa República aristocrática, y un feudalismo [illegible] sobre el [illegible] que [illegible] bre la Europa en el siglo XIII.

Daremos aquí algunos detalles sobre el Gobierno de los Araucanos, que se dan orgullosamente el nombre de *Aucas*, hombres libres.

La inteligencia de esta nacion se prueba por la regularidad de las divisiones políticas de su territorio, que está partido de norte á sud, en cuatro departamentos, llamados *Langen Mapus*, pais marítimo, *Telbum Mapus* pais llano, *Yuapue Mapus*, pais bajo los Andes, y *Pire Mapus*, pais en los Andes (1).

Los principales jefes de los Araucanos son los *Toquis*, los *Apo Ulmenes*, y los *Ulmenes*.

En toda la nacion hay cuatro *Toquis*, uno para cada departamento, que son independientes, si bien confederados para el bien público.

Los títulos son hereditarios, los vasallos ó *Mocetones* son libres, solo en tiempo de guerra estan sujetos al servicio militar, de modo que todos los hombres son soldados.

Una sociedad de tan sencillas costumbres, cuyos intereses son tan poco complicados, y cuyos miembros profesan un ardiente amor á la libertad, es indomable. Principio que han esperimentado los españoles á su costa repetidas veces.

Despues de haber ensayado por muchas ocasiones la conquista de ese pedazo de tierra aislado en medio de su territorio, concluyeron por reconocer la inutilidad de sus esfuerzos; reconociéndose vencidos, y renunciando para siempre á su proyecto de dominacion sobre los Araucanos, con los que formaron alianza y cuyo territorio atraviesan para ir de Santiago a Valdivia.

El *Carampangue*, que significa en araucano *refujio de los leones*, es un hermoso brazo de agua, medio torrente, medio arroyuelo, que desciende á saltos desde la cúspide de los Andes, y viene despues de caprichosas vueltas á perderse en el mar á dos leguas al norte de Arauco.

(1) Creémos conveniente suprimir las largas descripciones del autor, (N del T.)

Nada mas bello que las riberas del *Carampangue*, bordadas de risueños valles cubiertos de bosques, de manzanos sobrecargados de frutas, de ricos pastos que pacen libremente animales de todas especies, y de altas montañas de verdes llanos, en cuyas faldas brillan al sol mil blancas cabañas.

El dia en que vuelve á empezar nuestra historia, dos jinetes seguidos por un magnífico perro de Terranova, subian á gran trote el sendero de la ribera.

Aquellos hombres, vestidos segun el uso chileno, surjiendo repentinamente en medio de aquella naturaleza agreste y salvaje, por sus vestidos y sus modales, formaban un estraño contraste con todo lo que les rodeaba; contraste tanto mas digno de admirar cuanto que viajaban en medio de los peligros y emboscadas, con el mismo descuido que si recorrieran el camino de Paris á Versalles.

Aquellos dos hombres que el lector tal vez ha reconocido, eran el conde Luis Prebois Crancé y Valentin Guillois, su hermano de leche.

Habian atravesado sucesivamente el Maulé, Talca y Concepcion; hacia poco mas ó menos dos meses que viajaban, y cuando los encontramos recorriendo los bordes del *Carampangue*, era el 14 de Julio de 1837, á las once de la mañana.

Los jóvenes habian pasado la noche en un rancho abandonado que encontraron á la orilla del camino, poniéndose en marcha al amanecer.

El apetito se dejaba sentir.

Despues de reconocer el paraje en que se hallaban percibieron un pequeño bosque de manzanos, brindándoles muy buen abrigo para el sol.

Echaron pié á tierra, dejando sus caballos pellizcar las nacientes yerbecillas. Valentin derribó algunas manzanas, y abriendo sus alforjas, sacó galleta, tocino y queso de cabra, provisiones á que hicieron honores en el acto, partiéndolas fraternalmente con César, que sentado sobre la cola, seguia con los ojos cada bocado que llevaban a la boca.

—Caramba! dijo Valentin con una mueca, que gusto es el sentarse cuando se han andado cuatro horas á caballo.

—El hecho es que me siento un poco fatigado, dijo Luis.

—Pobre amigo mio, no estas acostumbrado como yo a las largas caminatas, soy un bestia en no haberlo pensado antes.

—Bah! te aseguro que me voy acostumbrando; y luego, añadió con un suspiro, el cansancio me hace olvidar.

—Me alegro de oirte hablar así, veo que te vas haciendo hombre.

Luis movió tristemente la cabeza.

—No, te engañas; como el mal que me mina es sin remedio, trato de tomar mi partido.

—Sí, la esperanza es una de las supremas ilusiones del amor, cuando ya no existe el amor muere.

—O muere aquel que la siente, dijo el jóven con melancolía.

Hubo un corto silencio, Valentin tomó la palabra.

—Que hermoso pais, esclamó aparentando entusiasmo para dar nuevo curso á la conversacion.

—Si, pero los caminos son rudos.

—Quien sabe! dijo Valentin sonriendo, puede que sean los del paraiso; y dirigiéndose al perro. Y tú, César, qué piensas de nuestro viage?

El perro agitó su cola, fijando sobre su amo una mirada chispeante de intelijencia y devorando lo que le abandonaban.

Pero de pronto se detuvo bruscamente, alzó la cabeza y aguzó las orejas ladrando con furor.

—Silencio, César! dijo Valentin, por que ladras así? Bien sabes que estamos en un desierto, y en los desiertos no hay nadie, qué diablos!

César continuó sus ladridos sin escuchar á su amo.

—Hum! dijo Luis, no soy de tu opinion, creo que los desiertos de America son muy habitados.

—Puede que tengas razon.

—Los gritos de tu perro no son naturales, debiéramos tomar algunas precauciones.

—Déjame hacer, dijo Valentin; y dirigiéndose al perro: ahi no quieres callarte, César, te vas haciendo fastidioso; veamos que es lo que te atormenta? habras olfateado algun ciervo? Caramba! seria una buena presa.

Y levantándose arrojó una mirada interrogadora alrededor, pero se bajó bien pronto, tomando su rifle y haciendo señas á Luis de que hiciera otro tanto.

—Oh! oh! César tenia razon, debo convenir en que soy un imbécil mira, Luis. Este dirigió los ojos hacia donde le señalaba su amigo.

—Oh! oh! dijo, que es esto?

—Hum! creo que vamos a tener funcion.

—A la gracia de Dios! respondió Luis armando su rifle.

Diez indios armados en guerra y montados en magníficos caballos, se hallaban parados á veinte y cinco pasos cuando mas de los viajeros, sin que estos pudieran comprender como se habian acercado sin ser sentidos.

Apesar de los esfuerzos de Valentin, César continuaba ladrando furiosamente queriendo precipitarse sobre los indios.

Los guerreros araucanos, inmóviles é impasibles, no hicieron ni un gesto ni un movimiento; pero miraban a los dos franceses con una atencion que Valentin, poco paciente por naturaleza, empezaba á encontrar muy impolítica.

XVII.

Los puelches.

—Eh! eh! dijo Valentin silvando á su perro que vino inmediatamente a colocarse á su lado, hé aquí unos picaros que no tienen aire muy amistoso, desconfiemos, no sabemos lo que sucederá.

—Son Araucanos, dijo Luis.

—Lo crees? pues son muy feos.

—No, te aseguro que me parecen hermosos.

—En el punto de vista artístico; en todo caso esperémosles.

Y apoyándose en su fusil, aguardó.

Los indios hablaban entre si sin dejar de mirar a los jóvenes.

—Están consultando con que salsa nos han de comer, dijo Valentin.

—Nada de eso.

habrá podido convencerse de que el mazzinianismo cuenta allí numerosos adeptos y está resuelto á todo. Hay algunos indicios de agitacion en la Spezzia y en varios puntos de la costa de la Liguria oriental, pero no ha aparecido en esas comarcas partida alguna. Sin embargo en la provincia de Bolonia y en los paises que confinan con los Apeninos, se vén síntomas alarmantes.

Acaba de anunciarse la aparicion de una partida en Pracchia, estacion del camino de hierro que atraviesa los Apeninos toscanos, lo cual hace suponer que se queria cortar la línea telegráfica y levantar los rails. Han salido á toda prisa tropas de Florencia en persecucion de esa partida que ha desaparecido. ¡Es qué se ha disuelto? Esto es la tranquilidad de las olas que al primer soplo del viento vuelven á encresparse. No puede colegirse nada decisivo de la calma aparente que deja á las Cámaras discutir, pero que no está en el fondo de los corazones.

—El proyecto para los *provvedimenti militari* se ha presentado al Senado despues de haberle dado su aprobacion la Cámara de Diputados. Se ha nombrado una comision especial par examinarlo, y en su mayoria está compuesta de generales hóstiles al ministerio Lanza-Sella. Figuran en ella los nombres de Cialdini, de Menabrea, de Medici, de Angioletti, que no son sin duda muy agradables al Ministro de la Guerra.

El Senado aprobó el presupuesto de ingresos para el año próximo, que asciende á la cantidad de 950.541,162 francos.

Madrid

—Se discute en las Córtes la pena capital. El proyecto presentado lo combaten los republicanos y puerto-riqueños.

—Los Ministros de Hacienda y de Fomento, conferenciaron largamente con la Comision de ampliacion de Ferro-Carriles. Se crée que llegaran á un resultado satisfactorio.

—Da. Isabel de Borbon ha abdicado en favor de su hijo D. Alfonso. Con este motivo se vá á dirigir á las Córtes Constituyentes.

—El Ministro de la Gobernacion ha leido en las Córtes el siguiente proyecto de ley:

Artículo único: Se conceda al Ministro de la Gobernacion del reino la ampliacion del crédito de 235,000 pesetas, consignado en el capítulo 19, artículo único, del presupuesto ordinario de gastos para el año económico de 1870-71, hasta el de 729,500 pesetas, que se consideran necesarias para el establecimiento de nuevos cables submarinos entre un puerto de la Península y la isla de Ibiza, y entre las de Mallorca y Menorca.

Madrid. 17 de Junio de 1870 —El Ministro de la Gobernacion—Nicolas María Rivero.

—El Ministro de Hacienda ha declarado en las Cámaras asegurado el pago del semestre de la deuda interior y esterior que venció el 30 del mes pasado junio.

—Los Republicanos han declarado que estan dispuestos a combatir todo desorden —Que el patriotismo reclama estar del lado de la autoridad creada por la revolucion.

—El proceso de beatificacion de Cristóbal Colon vá tomando en Roma grandes proporciones.

—Hé aquí la ley votada por las cortes para la eleccion de rey.

D. Francisco Serrano y Dominguez Regente del Reino por la voluntad de las Cortes Soberanas; á todos los que las presentes vieren y entendieren, salud: Las Cortes Constituyentes de la Nacion Española, en uso de su soberania, decretan y sancionan lo siguiente:

Artículo 1.° La órden del dia para proceder á la eleccion del Rey señalará con ocho dias de anticipacion, por lo menos al acto de la eleccion,

El Presidente de las Cortes cuidará de poner en conocimiento de todos los Diputados, por medio de aviso escrito, dicho señalamiento.

Desde el señalamiento de la órden del dia hasta el acto de la votacion no se celebrarán sesiones.

Art. 2.° La mesa de las Cortes intervendrá en todos los actos referentes á la eleccion del Rey.

Los Secretarios desempeñarán el cargo de escrutadores y los Vice-Presidentes el de comprobadores.

Art. 3° No podrá levantarse la sesion hasta que se termine el acto de la eleccion del rey, salvo el caso de haberse verificado el número de votaciones que previene el art. 7° de esta ley sin que ningun candidato haya obtenido la mayoria de votos necesaria.

Art. 4° Los votos se emitirán en papeletas firmadas. Al efecto, un secretario llamará por su nombre á los diputados, y estos pondrán sus papeletas en manos del presidente de las cortes, el cual las depositará en la urna.

La lista y llamamiento de los diputados se harán por la fecha de su proclamacion como tales diputados.

Art. 5° Antes de proceder al escrutinio se leerá la lista de los votantes á fin de rectificar cualquier error que pudiese contener. Acto continuo se hará el recuento de papeletas, y el escrutinio no podrá tener lugar si el número de votantes no resultare igual al de papeletas.

Art. 6° El escrutinio se hará leyendo en voz alta los escrutadores el nombre del candidato votado y el del diputado votante.

Cualquiera duda acerca del nombre del candidato ó del votante será resuelta en el acto por la mesa.

Todo voto al cual falte la firma del votante sera nulo.

Art. 7.° Para que resulte eleccion en favor de un candidato se necesita que obtenga un número de votos igual por lo menos á la mitad mas uno de los Diputados que estuviesen proclamados y en aptitud legal de egercer su alta investidura el dia en que se haga el señalamiento que determina el art. 1.° de esta ley.

Si no resultase esta mayoria á favor de ningun candidato en la primera votacion, se procederá á la segunda en los mismos términos; y si en esta segunda tampoco resultase en favor de un candidato la mayoría suficiente, se verificará desde luego la votacion tercera.

Si en la segunda votacion hubiesen obtenido votos mas de dos candidatos, sin haber alcanzado ninguno la mayoria necesaria se procederá á la votacion tercera, solo entre los dos que hubiesen alcanzado mayor número de votos en aquella.

Si de este tercer escrutinio resultase empate, se repetirá la votacion entre los mismos candidatos. Los votos que en la tercera votacion se diesen á un candidato que no sea cualquiera de los dos designados en el párrafo tercero de este artículo se considerarán nulos.

Si en la tercera votacion y en su caso en la cuarta no resulta elegido el Rey, lo declarará así el presidente, dando por terminado el acto.

Art. 8.° Hecho el escrutinio, el presidente publicará el resultado de la votacion; declarará elegido el Rey si hubiese mayoria de votos suficiente, y designará una comision de 24 Diputados que lo pongan en su conocimiento.

Art. 9.° Aceptado el cargo por el Rey elegido, las córtes acordarán el ceremonial con que este debe prestar juramento ante las mismas y en manos del presidente, empleándose para ello la fórmula siguiente:

Uno de los secretarios leerá la Constitucion de la Nacion española de 1869. Terminada su lectura el presidente de las córtes preguntará al Rey elegido:

«¿Aceptais y jurais guardar y hacer guardar la Constitucion de la Nacion española de 1869, cuya lectura acabais de oir? ¿Jurais así mismo guardar y hacer guardar las leyes del Reino?

El elegido responderá:

«Acepto la Constitucion, y juro guardar y hacer guardar la Constitucion y las leyes.»

Contestará el Presidente:

«Si así lo hiciereis Dios os lo premie sino os lo demande.»

El acto terminará con la siguiente declaracion:

«Las Córtes han presenciado y oido la aceptacion y juramento que el Rey acaba de prestar á la Constitucion de la Nacion española y á las leyes. Queda proclamado Rey de España.... (Aquí el nombre del elegido).

Art. 10. Si la eleccion del Rey se hubiese de verificar por córtes compuestas de Congreso y Senado, se procederá, en lo que no se halle dispuesto en la presente ley, con arreglo á lo que previene la de 19 de Julio de 1837 sobre relaciones entre los Cuerpos Colegisladores. En tal caso los cuatro vice-presidentes mas ancianos desempeñarán el cargo de comprobadores.

Art. 11. Las actas de las sesiones en que se verifique la eleccion y se preste el juramento por el Rey elegido formarán parte integrante de la presente ley, y se adicionarán con ella á la Constitucion.

De acuerdo de las Córtes Constituyentes se comunica al Regente del reino para su promulgacion. [illegible]

Palacio de las Córtes [illegible] de junio de mil ochocientos setenta.—Manuel Ruiz Zorrilla, presidente.—[illegible]

Madrid diez de junio de mil ochocientos setenta.—Francisco Serrano.—El Presidente del consejo de Ministros, Juan Prim.

Los abolicionistas de la esclavitud preparan un banquete en obsequio á [illegible] con motivo y en un discurso sobre la esclavitud.

La *Gaceta* ha publicado [illegible] edicto llamando á los generales Lerdo [illegible] y San Roman, para que se presenten en la capitania general del distrito de Castilla la Nueva, con motivo de la sumaria que por supuesto delito de desobediencia á las órdenes del gobierno se les están formando.

Ultima hora.

MADRID, 24—Suspendiéronse las sesiones de las Córtes hasta el 31 de octubre, siendo aprobadas todas las leyes que se hallaban en discusion. El Gobierno quedó autorizado para conceder una amnistía general cuando lo juzgue conveniente.

MADRID 24—Las Córtes suspendieron las sesiones despues de aprobados todos los proyectos pendientes. Prim parte el lúnes para Toledo y Vichy.

FLORENCIA. 24—Asegúrase el próximo arreglo del conflicto con Portugal.

PARIS, 24 Los príncipes de Orleans dirijieron al Cuerpo lejislativo una carta pidiendo la derogacion del decreto que los expulsó. El *Journal Officiel* anuncia que Grammont dirigió sérias observaciones al nuncio por causa de la publicacion de la carta de agradecimiento del Secretario del Papa al clero francés, ácerca de los mensajes relativos al Concilio. El nuncio declaró que habia hecho la publicacion por engaño, y prometió que no daria lugar á mas hechos semejantes.

Telegramas comerciales.

Liverpool, sabado 25 de Junio
A las 4 de la tarde.

Ninguna alteracion en los productos del Brasil, ni en los del Rio de la Prata.

Pinto Leite y Sobrinos.

Havre, 26 de junio
á las 11 1|2 de la mañana.

Cueros —Sustentan los precios anteriores.
Cerda —Precios anteriores, firmes.
Lana del Rio de la Plata —Sustentan los precios anteriores, firmes.

T. Ferret y Ca

NOTICIAS GENERALES

Sobre la pena de muerte.

Leemos en «La Epoca» de Madrid:

«Cuando fue abolida en Portugal la pena de muerte, se adoptó esa disposicion en vista de que hacia mas de diez años que no se habia cometido crimen alguno á que fuese aplicable dicha pena.

Cuando el diputado francés, en su escelente discurso en el Cuerpo lejislativo contra la pena de muerte invocaba, ademas el ejemplo de Portugal, el de Holanda, no se habia suprimido aun en este pais la pena capital. Ahora recientemente han votado las Córtes su abolicion á propuesta del gobierno; pero debe tenerse tambien presente que hace mas de quince años que no ha habido que castigarse allí ningun asesinato.

De modo que esos Estados ha sido el progreso de las costumbres el que procedió y motivó un progreso en la legislacion. Aboliendo una pena que no habia ocasion de aplicar hacia mucho tiempo, no era de temer que esa abolicion aumentara el número de crímenes que no se cometian.

No sería lójico ni prudente proceder de la misma manera en paises donde por desgracia espanta el número de los atentados contra las personas y de los asesinatos. El principio de la inviolabilidad de la vida humana no puede proteger á los que lo violan descarada y atrozmente. Es preciso mirar por las víctimas y salvarlas antes que por los asesinos, y lo que importa sobre todo es reformar las costumbres antes que las leyes.

Noticias de Prusia

El 26 cerró en persona el rey de Prusia el Richstag, ó Parlamento de la Confederacion alemana del Norte. En el discurso leido por S. M., dijo que la Asamblea en cuatro legislaturas ha dado importantes resultados, fijando las reglas de la naturalizacion federal, de la emancipacion del derecho de domicilio y de adquisicion de los inmuebles y del ejercicio de las profesiones.

Menciona haberse arreglado por medio de leyes y tratados la fijacion de las condiciones para la adquisicion y la pérdida de la nacionalidad federal y de la nacionalidad del Estado, la supresion de los impuestos escepcionales que pesaban en cada Estado de la Confederacion sobre los ciudadanos de los demas Estados, la supresion de las restricciones de policía en materia de matrimonio, la independencia de los derechos particulares del Estado puesta fuera de las distinciones confesionales, la direccion del pabellon federal, la proteccion de la navegacion alemana por legaciones y consulados federales, la accion eficaz de los cónsules, los derechos atribuidos a esos funcionarios de la Confederacion en el interés de los súbditos federales. Con la abolicion de los peajes del Elba ha quedado realizada la libre navegacion de los rios alemanes.

El discurso reseña otra porcion de mejoras obtenidas, y termina diciendo que si con la ayuda de Dios llega a ocupar la nacion alemana el puesto á que esta llamada por su importancia histórica, su fuerza y sus costumbres pacíficas, entonces la Alemania no olvidara la parte que este Reichstag ha tomado en esa obra, y por la cual le da las gracias.

Como guardar los huevos.

Un corresponsal del *Gardener's Chronicle* dice:

«El mejor medio que yo sepa de guardar huevos es el siguiente: Toman un pedazo de manteca en la mano y froten el huevo con la palma de la mano de manera de dejarle en un estado grasiento. Un pedacito de manteca es suficiente para muchos huevos. Que estos estén frios antes de someterlos á esta operacion. Yo me acuerdo perfectamente bien que siendo jóven uno de mis hermanos mayores hizo una apuesta y la gané comiéndose varios huevos seis meses despues de haberlos señalado. Parecian perfectamente frescos.

Licencias para sepultar.

«El encargado de espedir las licencias para las inhumaciones en los Comenterios Norte y Sud, se encuentra todos los dias en la oficina de la Contaduria Municipal, desde las ocho de la mañana hasta las seis de la tarde.»

«Dichas licencias son espedidas gratis, debiendo presentar los interesados el certificado médico correspondiente.»

Este es un anuncio que se nos remite de la Municipalidad.

Los judíos en Rumania.

Leemos en el *Temps*.

«Un parte telegráfico de Sereth: (Rumania) con fecha Mayo 30 ha sido dirigido al Sr. Cremieu de Paris, presidente de la Asociacion Israelita Universal. Dice que en la noche del 29 de Mayo la ciudad de Botoschan fué el teatro de una terrible matanza de judios de una espantosa carniceria, el 30 por la mañana la furia de la poblacion cristiana estalló con mayor violencia. Los judios y sus familias fueron brutalmente atacados y maltratados en sus casas, en las calles, y los sitios en que se habian escondido. A la 1 de la tarde la mayor parte de la poblacion judia huyó de la ciudad. De todos lados se oyen los gritos de ¡mueran los Judios! La furia de la poblacion es horrible. Imploramos su asistencia.

La cerveza de Bass.

Creemos poder aprovecharnos de la siguiente circunstancia para recomendar esta cerveza:

El Sr. Bass, conocido en el mundo entero por haber dado su nombre á la cerveza que todos conocemos y apreciamos, es tambien miembro del Parlamento inglés, y á propósito de una discusion que tuvo lugar últimamente en dicho cuerpo sobre la adulteracion de la cerveza, practicada en una gran escala, sacamos las siguientes consideraciones del «Spectator»:

«El Sr. Bass no adultera su cerveza, hallando que para la puede vender mejor. Por consiguiente supone que los otros no lo hacen. El Sr. U. R. Smee, para verigüar este punto, compra 12 muestras de las diferentes clases de cerveza que se consumen en Lóndres, y encuentra que 11 contienen materias estrañas para darle mejor color, y tienen sal, y todas contienen agua.

El Sr. Smee añade: «El Sr. Bass puede decir que el que las analizó, no sabia hacerlo. Sin embargo, el examinó una muestra de los señores Bass y Ca., y la halló perfectamente pura. Preguntó si se equivocó tambien en esto último! Muy de enhorabuena. ¿Pero por qué se opone el Sr. Smee al agua? No añade á la fuerza alcohólica ni á la mal sabor de la cerveza y está debilmente compensada por una reduccion en los precios. Así como los pobres no pueden comprar vino de champaña, tampoco pueden comprar la cerveza pura del Sr. Bass.

Gran concierto [illegible]

[illegible]

Se estrenará una tragedia original de [illegible] *La muerte del tirano ó sea Los tiempos fatales*.

En el gran concierto tomarán parte las siguientes notabilidades:

Director—Conde Luis Mangli.

Prima donna soprano absoluta y gran trájica (émula de la Rachel y la Ristori) señorita Petrona Suarez, Marquesa de Morón.

D. Raymond Barthelemy, célebre tratadista de economía política, sócio cómico de los teatros de Chivilcoy, Moron y Tapalqué.

D. Benito Mora, tenor *sfogato* y prima donna absoluta de gran *cartello*.

D. Aquiles Tamburini, primer barítono del conservatorio de Quilmes.

D. Luigi Tasio, conde di Génova, célebre caricato romano (del gran busto) Marqués de la cuerda, duque de la gran Changa.

Mister Henry Ricard Hapton, purísimo tenor de la escuela Tirilatuna.

El hijo de Margarita Odetigas—Lorenzo Buscio, fu' Felice.

El señor conde de Segovia Exmo. Antonio Jiusto.

Sonidos Misteriosos.

Un oficial de marina escribe desde Grey-Tówen en América central,

«Desde que hemos anclado en esta rada, todas las noches oimos salir del mar sonidos estraños, metálicos; una música, en fin, bastante ruidosa que despierta á nuestros fatigados marineros por mas dormidos que estén. Puede distinguirse cierta cadencia y la regularidad de una medida de tres tiempos. Esto dura dos horas próximamente, y despues todo queda en silencio hasta la noche inmediata.»

Creyóse en un principio que esto fuera un producido por pescados, aunque nadie ignora que es una especie muda; pero como cada dia se descubre una singularidad de la naturaleza, nada es imposible.

Este fenómeno músical tiene mayores proporciones en otras localidades. El capitan americano John White se encontraba en los mares de la China cuando un estraño concierto dejo oir sonidos formidables, entre los cuales creyó distinguir el órgano, campanas y el ruido de una gran trompeta.

Todos se pusieron de pié aterrados. Creyose que aquel rumor procedia de debajo del barco, y como iba navegando, poco á poco se estinguió el ruido. Pescaronse varios peces de un metro de longuitud, á falta de otra esplicacion se les atribuyó la facultad musical.

En el mar del Sur el buque *Uruguay* escuchó el mismo concierto. El naturalista Castelnau se encontraba a su bordo y escuchó primero una especie de lamento sonoro otros le siguieron, y aquella sinfonía se hizo pronto discordante y formidable.

¿Como puede esplicarse esto? Un oficial del *Shannon*, estacionado en la rada de Grey Town, ha hecho algunas conjeturas que pueden acercarse á la verdad.

Ancla la la embarcacion á dos millas de la ciudad, no puede atribuirse el sonido á las campanas de las iglesias, Grey Town tampoco las tiene.

Ha observado tambien que solo en los buques de fierro se observa el fenómeno, y cita el *Wye*, el *Tyne*, el *Eider* y el *Danubio*, todos vapores de hierro de la misma compañía, cuyas tripulaciones han oido igual música, deduciendo de esto que pueda ser resultado de corrientes galvanicas que obran sobre el metal. Lo que hace mas probable su conjetura es que en ningun buque de madera se ha observado el fenómeno. De ser esto cierto, debía deducirse que dicha corriente es mas enérgica en algunos parages del mar de la China, pues el concierto oido por el capitan John White era mas atronador que los otros.

Una vida mal gastada.

Los periódicos Belgas traen la noticia de la sentencia pronunciada sobre un inglés de Bruselas por robo.

El prisionero, viejo de apariencia venerable, llegó hace poco al Hotel de Europa en compañía de una mujer jóven, que decia era su esposa. Dijo que su nombre era Richard Convoy Leymour, y despues de estar algun tiempo en la fonda ensayó de irse sin pagar.

La «Etoile Belge» menciona que el acusado bajo el nombre de Beroce Belmore fué sentenciado á presidio perpétuo por el tribunal criminal del Sena en 1828; bajo el nombre de Anyos Deane fué condenado en Bruselas á 10 años de presidio; bajo el nombre de Williams a 5 años de presidio por el Tribunal Criminal del Pas de Calais. Parece que en 1848 fué perdonado y que en 1851 o 1852 al embarcarse para Inglaterra bajo el nombre de Cavendish fué sentenciado a 15 años de presidio. Hallandose en la Carcel declaró ser el verdadero duque de Devonshire y habiendo sobornado uno de los carceleros pudo escaparse disfrazado de mujer.

Sin embargo, fué capturado en Havre y enviado al «bogne», donde permaneció el tiempo indicado en su sentencia. En 1867, fué acusado de bigamia y permaneció algun tiempo en la carcel. En otras ocasiones fué sentenciado en Calais, Boulogne, Havre, Napoles, bajo los respectivos apellidos de Seymoour, Ponsomby, Duque de Devonshire, Bentinck y otros tan aristocraticos. Sus casamientos fueron numerosos, y es cierto que al menos, 3 de sus mujeres viven aún. El Tribunal de Bruselas le condenó a 12 meses de prision por robo.

Lobos en Francia.

Leemos en el «Pall-Mall Gazette»,

«Hace ya cerca de 2 siglos que en Inglaterra esterminaron a los lobos—el último de ellos fué muerto en Escocia por Sir Evan Cameron en 1680—y debe parecer curioso a un lector inglés ver los estancieros franceses en una reunion tomarse el trabajo de discutir los mejores medios de deshacerse de un animal dañino que en estas islas no dan mas trabajo a nuestros quinteros que darían los mastodontes ó los megalosauros. En el Congreso de Laimer, en Dijon, el conde di Esterno llamó la atencion, hace dos semanas, sobre las depredaciones cometidas por los lobos en Burgundia, y aconsejó á las personas presentes que no solo hicieran una guerra de esterminacion contra los lobos, sinó tambien contra los *louvetiers* (oficiales destinados á organizar las cazas contra los lobos) nombrados por el Gobierno en los departamentos en que abundan estos animales feroces.

El Conde di Esterno acusó á estos señores de no llevar a cabo un verdadero sistema de destruccion contra los lobos. No solamente tienen mucho cuidado—afin de disfrutar de una buena carrera, y de evitar un combate peligroso con los lobos en su cubil de la corneta en el momento de acercarse, sino que tambien ofrecen recompensas por los lobos chicos para despues soltarlos en los bosques. En este momento se paga una gratificacion de 15 francos á quien mata una loba, 12 francos por un lobo, y 6 francos por un lobezno.

El Sr. di Esterno piensa que estos precios no son bastante considerables y propone una gratificacion de 200 francos a cualquiera que mate un lobo. No sabemos que influencia ejercen en las provincias los tenientes de *Couvetiers ó Couvetiers* (Mr. Paul de Cassagnac se intitula el *Couvetiers* del Imperio) y como recibirán las proposiciones del Conde di Esterno, pero estamos persuadidos que no solo se opondrán á la gratificacion de 200 francos sino tambien á la idea de hacer cesar esas cazas que no producen resultados y que son tan agradables para aquellos que no tienen nada que sufrir de la abundancia de lobos.

Trigo de los Estados-Unidos.

Las importaciones de trigo de los Estados Unidos á Inglaterra, han sido mas considerables que las de los otros años. En 1859, los Estados-Unidos esportaron 159,926 quintales y en 1866—año en que terminó la guerra civil—635,239 quintales. En los 4 primeros meses de este año, las importaciones fueron de 3 955,926 quintales, contra 2.674,190 en el mismo periodo de 1869, y 2.225,595 en 1868.

Terrible desgracia.

El *Eco de Génève* trae la siguiente noticia:

«El ferro-carril de Ginebra á Aunumak ha sido el teatro de una terrible ocurrencia.

Una cantidad inmensa de nieve é hielo se desprendió del Glaciar de Monthorex sepultando parte de un tren que pasaba en ese momento. Los tres últimos carruajes fueron hechos pedazos. Hasta ahora se han sacado 3 muertos y media docena de pasageros gravemente heridos. El desastre hubiera sido mayor sin la presencia de espíritu del conductor el cual apercibiendo la caida de la masa inmensa de nieve lanzó el tren á todo vapor salvando asi una gran parte de los pasageros.»

Documento Nacional.

Buenos Aires, Julio 16 de 1870.

Por cuanto el H. Congreso de la Nacion ha sancionado la siguiente ley:

El Senado y Cámara de Diputados de la Nacion Argentina, reunidos en Congreso sancionan con fuerza de ley.

Art. 1.° Acuérdase al P. E. un crédito extraordinario por la suma de sesenta y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos sesenta y cinco centavos fuertes, para atender al pago de [illegible] pendientes en el Departamento de Guerra, correspondientes á ejercicios vencidos, segun consta en el anexo B, que forma parte de esta ley.

Art. 2.° Destínanse los créditos reclamados por el Coronel D. Mateo J. Martinez, uno por veinte y cuatro pesos treinta y cinco centavos fuertes, y otro por cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos cuarenta y dos centavos fuertes; y el reclamado por D. Juan V. Valer, importante mil cinco pesos quince centavos fuertes.

Comuníquese al P. E.

Dada en la sala de sesiones del Congreso Argentino en Buenos Aires á los trece dias del mes de Julio del año de mil ochocientos setenta.

ADOLFO ALSINA — SANTIAGO CÁSERES.
Cárlos María Saravia — *Bernardo Solveira*.
S'rio del Senado — S'rio de la C. de DD.

Por tanto, cúmplase, comuníquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO.
MARIANO VARELA.

Noticias de Rio Grande.

Dice el «Comercial» de Rio Grande del 13.

Fué dirigido al comandante de armas con fecha 1.° del corriente el siguiente oficio:

Para que en vista de lo que se determina en los avisos espedidos en 8 y 10 de Junio pasado, por el Ministerio de negocios de guerra, retiren sus órdenes á los comandantes de las fronteras para que conserven en sus respectivas guardias la mayor vigilancia á fin de evitarse reuniones que favorezcan cualquiera de los partidos en accion en el Estado Oriental; previniendo de este modo cualquier conflicto y alistamiento de gente, armas y municiones de guerra, siendo internados los refugiados despues de desarmados.

Dice el mismo diario del 12:

Cuentan que nuestro Ministro señor consejero Paranhos recibiera denuncia de una revolucion que debe estallar en Bolivia en Julio ó Agosto con el asesinato del Presidente Melgarejo.

No se sabe el crédito que merezca esta noticia, mas es cierto que fueran dadas órdenes urgentes para la provincia de Matto Grosso, [illegible] que la conspiracion tiene algun [illegible] cionalidad boliviana.

Las noticias que dimos al principio estan confirmadas por lo siguiente que se registra en los diarios de Montevideo, [illegible] el General Moreno.

Un colega anuncia haber llegado a Rio Grande aquel gefe del partido blanco, con un ayudante suyo llamado Picardo.

Parece que la idea del mismo era pasar a Yaguaron, pueblo de la frontera, con animo sin duda, de prestar algunos servicios a sus correligionarios, pero esto le fué negado por las autoridades riograndeses, fundandose en que habia salido de aquí para Rio Janeiro.

Y con esto se quedo en Rio Grande don Lucas.

Teatro Colon.

Esta noche tenemos la *Traviata* en nuestro gran teatro.

Cantara la señora Stines y el señor Orlandini.

Esto baste para que asista una gran concurrencia.

Rosario.

CONATO DE ASESINATO CONTRA EL GOBERNADOR CABAL.

Dice «La Reforma»:

«Sabemos de buen orijen que el Gobierno Nacional hizo un telegrama al Sr. Cabal, previniéndole que sabia que en el Carmelo (Banda Oriental) debian embarcarse dos individuos con direccion a Santa-Fé, con el objeto de asesinarlo.

«Estos individuos eran mandados por los rebeldes a objeto de producir por medio de este asesinato un panico en la Provincia, y aprovecharse de esa circunstancia para lanzar al Gefe rebelde una parte de su ejército sobre la Provincia, pretendiendo asi un conflicto al Gobierno Nacional.

«Nada supondria la muerte del Sr. Cabal en este caso, pues la opinion pública, la opinion entera, esta de parte del Gobierno Nacional en estos asuntos, y Lopez Jordan ningun provecho habria podido sacar.

«La Provincia de Santa-Fé se ha pronunciado terminantemente en contra de los rebeldes, y aunque se mataran 100 Gobernadores Cabal, y aunque se lanzaran cientos de hombres de los rebeldes, en nada se alteraria el espíritu bien pronunciado de la poblacion Santafecina.

«El Sr. Cabal y sus hombres, que han estado viendo el fantasma del asesinato en los opositores a su Gobierno, comprenderan ahora que tienen que cuidar su pellejo, para que no lo agujereen sus antiguos amigos de Entre-Rios, los hombres que eran una misma cosa con unos autores del asesinato del general Urquiza.

«Tenemos entendido que al recibir el telegrama, al Sr. Cabal le sobrevino un pequeño acceso de susto.

«La cosa no era para menos.»

Del mismo diario tomamos los siguientes sueltos:

EL CORONEL D. ALVARO BARROS.

Este bien reputado militar pasó ayer para el Ejército del General Conesa a ocupar su puesto.

Le deseamos prosperidad y muchos triunfos.

—Dice El *Eco de Córdoba*:

Treinta indios han vuelto a invadir al Este, sentando sus reales en la estancia del Sr. D. Luis Ruedas, matando, entre otros, a su capataz.

Esto es insoportable.

Un consejo de guerra para el gefe de frontera que tres veces seguidas ha dejado entrar a los indios.

Dice «La Capital»:

—El señor ¡Waldin, Gerente del Banco de Lóndres, ha pasado una nota congratulatoria al Ministro Iriondo, por haber impuesto la fijacion de los billetes de Banco en moneda boliviana, arreglando sus valores al tipo de 10 1|2 rls. p. F, a g b, 21 por onza.

—Del mismo diario tomamos los siguientes sueltos.

—La Contaduria de la Aduana liquidó en el dia de ayer cinco mil ochocientos cuarenta y cinco pesos, veinte y dos centavos fuertes, por el solo derecho de importacion.

—Por orden del Gobierno Nacional, la Tesoreria de nuestra Aduana abonó ayer siete mil pesos fuertes, destinados al fomento de la instruccion pública en la Provincia de Tucuman.

—La tesoreria nacional abonó ayer los siguientes sueldos:

Correo de Tucuman	181-98
Universidad de Córdoba	1219-65
Total	$f. 1401-63

Asuncion del Paraguay.

Un atentado se ha cometido contra «La Voz del Pueblo» diario opositor al triunvirato y á la influencia brasilera.

Como 40 soldados paraguayos trataron de empastelar la imprenta de este diario, entrando a ella, sin dar un solo grito, y empezando a dar cuchillada a diestro y siniestro a todos los operarios.

Eos brasileros sin embargo, fueron rechazados á fuerza de tierrazos y cachetadas, aunque segun afirman los diarios del Gobierno, los Generales Câmara y demas Gefes brasileros tomaron una actitud digna, sofocando facilmente el motin y poniendo presos á un porcion de soldados.

Lo mas original que encontramos en los diarios del Gobierno es, que dan la razon á los brasileros que cometieron tal arbitrari.dad,

Por lo visto, ser enemigo del Gobierno es ser peor que perro.

Los diarios de la Asuncion dan cuenta de un duelo habido entre el Dr. Fors y un Sr. Menica.

El resultado fue: salir herido de refilón en la cien' el Señor Menica y de una estocada en la tetilla derecha dañandole el pulmon, el Dr. Fors.

—D. Francisco Magarinos ha sido nombrado Cónsul del Paraguay en Montevideo.

Sociedad dramatica musical «La Marina.»

Se previene á los señores socios que mañana tendrá lugar la asamblea estraordinaria con el número que asista.

Se recomienda la mas puntual asistencia.

El Secretario.

Salida de vapores.

Para el Rosario carga solamente el vapor paquete Nacional «Audaz» recibe la carga atracado al muelle al muelle de la Boca, es un vapor de primera marcha saldrá el Domingo.

Por órdenes á sus agentes—F. E. Nuñez hnos. 34—Victoria—34.

El Viérnes para Montevideo, el vapor «Rio Uruguay» con gran rebaja de precios.

Agentes—Rubio y Fole;—Cuyo 12.

Lúnes, para Montevideo, á las 5 de la tarde del puerto el «Rio Uruguay.»

Lúnes, para San Pedro, Baradero y escalas á las 10 de la mañana del Retiro, el «Tala.»

Lúnes, para Montevideo á las 5 de la tarde el «Rio Uruguay.»

Martes, para Rosario, Paraná, Santa Fé, y escalas á las 10 de la mañana del retiro el «Capitan.»

Miércoles, para el Rosario y San Nicolás conduciendo carga solamente el «Esmeralda» Lanchage gratis.

Los pasajeros de los vapores [illegible] Tigre, obtienen gratis el boleto [illegible] en la Agencia de A. Mutti y Piera; Cangallo núm. 30.

Viérnes, para Montevideo á las 4 1|2 de la tarde el vapor paquete nacional «Rio Paraguay», y las á 1 1|2 de la tarde admite pasageros encomiendas y dinero.

El martes para la Victoria y Bocas del Rio Gualeguay el vapor, paquete nacional «Aguila» admite pasageros, carga y encomiendas.

El vapor «Triunfo» está siempre al costado del muelle listo para traer y llevar pasageros de los vapores que fondean en la rada exterior y tambien se ocupa de remolques.

Mañana, para Rosario, San Nicolás y escalas, á las 10 de la mañana del Retiro, el «Lujan.»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay, á las 10 de la mañana del puerto, el «Rio Uruguay.»

Viérnes para San Pedro, Baradero y escalas, á las 10 de la mañana del retiro, el «Tala.»

Sábado, para Rosario, Paraná, Santa Fé, y escalas a las 10 de la mañana del Retiro el «Capitan.»

Sábado para San Nicolas y Rosario, conduciendo carga solamente el «Esmerald.»—Lanchage gratis.

Domingo para la Asuncion y puertos intermedios a las 10 de la mañana del puerto, el «Proveedor.»

NOTA.—Los pasageros de los vapores que salen del Tigre, obtienen gratis el boleto en la Agencia de A. Mutti y Piera, Cangallo 30.

CORREO DEL DIA

Llegada del General Mitre.—En el vapor «Villa del Salto» ha llegado hoy del Uruguay el general D. Emilio Mitre, quedando en su reemplazo al frente del ejercito el general Rivas.

Ha traido consigo á sus secretarios y ayudantes.

Se dice que esto importa una destitucion.

Ignoramos aun cuales sean los fundamentos ultériores de esa medida.

Entrega de libros—Ayer se les ha entregado a los Sres. Makenam y Balbach, una gran cantidad de libros, tomados ultimamente á los ladrones, por los comisarios Calderon y Bedina.

El robo de estos libros fué descubierto el dia 9 de Julio; libros que habian sido sacados de las librerias de aquellos señores con firmas falsificadas de personas respetables del comercio.

Cinco ladrones Hoy han sido sometidos a la accion de la justicia ordinaria, cinco individuos, autores de un robo de 800$ fuertes y una libreta del Banco de la Provincia por valor de 10,000$, practicado a Dña. Andrea Alló, que tiene su domicilio en la calle de San José núm. 332.

En este robo, se halla tambien complicada una mujer, la que ha sido ya traslada la a la carcel pública.

Apelacion—El Dr. D. Aurelio Prado ha apelado de la resolucion de la Camara que confirma la sentencia a los reos del Baradero.

Se le han concedido 48 horas para espresar agravios.

Sueldo—Se han asignado 1500 pesos mensuales para sueldo del preceptor de la Escuela que acaba de crearse en el «General Lavalle».

Preceptor D. Jorge Bolt ha sido nombrado Preceptor de la Escuela establecida recientemente en la «Punta Chica»

Encargada—La Sta. Aurora Olivera ha sido encargada interinamente de la Escuela num. 15 por renuncia de la Preceptora.

Programas—Solo faltan cuatro, meses y dias para los examenes y aun los Sres. Catedraticos de derecho no han dado los programas.

Informe—El Departamento de Escuelas ha informado favorablemente en la solicitud de la Comision Municipal del «General Las Heras», pidiendo subvencion y los utiles necesarios para plantear allí tres escuelas gratuitas.

Reunion—Esta noche á las 7 1|2 se reune la Cámara de Diputados de la Provincia.

Asamblea—La Sociedad «Los Tiradores» celebra luego a las 6 una asamblea, en su casa [illegible] Paraguay Num. 131.

Oficio fúnebre—Mañana a las 10 se celebra uno en la Catedral por el alma del finado Presbitero Juan Corts, de la compañia de Jesus.

Carcel publica—Ha sido trasladado á la Carcel Pública a disposicion del Presidente de la Sala del Crimen, un «caballero de industria», que en un lijero juego de escamoteo, hurto a la Sra. Da. Carlota Medina una cadena y un relicario de oro que llevaba pendiente del cuello.

Cadaver—Anoche remitió el comisario Bindma al Departamento de Policia, el cadaver de un individuo que fué hallado en medio de la calle.

No presentaba herida ni lesion alguna.

Autorizacion—Varios Jueces de Paz de campaña se han dirijido al Gobierno pidiendole autorizacion para entender demandas y testamentarias hasta la suma de 50,000 pesos m/c.

Se fundan en que el engrandecimiento de sus partidos de campo paraliza del todo esas demandas y testamentarias.

Pedido—La Municipalidad del pueblo General Lavalle en Ajo, pide al Gobierno su concurso para levantar alli edificios públicos como ser escuelas, capilla y casa habitacion para el cura, casa municipal y Juzgado; importando todo á 10,000 pesos.

Reglamento—El señor D. Juan Dillon Presidente de la Comision deferias y carreras en Moron eleva al Gobierno para su aprobacion el reglamento de carreras que se observa en el hipódromo de la Sociedad.

Movimiento de presos—A treinta ascienden la entrada de presos á la Policia, en el dia de ayer.

De ellos han sido penados con arresto cinco, con multa cuatro, puesto á disposicion de la Sala del Crimen tres, quedando los restantes en indagacion hasta el esclarecimiento de las causas que han motivado sus prisiones.

El Ayudante Mayor Pazsolo—Este valiente oficial que tuvo una parte activa en la defensa de la Concepcion del Uruguay, ha llegado hoy herido en un brazo.

En un acto de arrojo, se lanzó desde arriba de la azotea en que estaban acantonados los sitiados, para luchar cuerpo á cuerpo con los asaltantes.

Tomado prisionero por los rebeldes, fué puesto en libertad a pedido de un coronel Luengo.

Revista de remates—Mañana—Por Antonio Zunini á las 11 de la mañana muebles, en su casa calle Moreno núm. 192.

Por Adolfo J. Bullrich á las 12 de la mañana, cigarros y vinos, en su casa calle Piedad número 141.

Por Mariano Billinghurst á las 11 de la mañana, muebles, en su casa calle de Potosi núm. 70.

Inhumaciones del dia 19—*Cementerio del Norte*.

Maxima Brillaville, 21 año, arjentina, pulmonia.
Inocencio Perez, 30, id, afeccion al corazon.
Nicolasa Burgos de Aguirre, 70, id, pulmonia.
Vicente Ferreira, 26, brasilero, congestion cerebral.
José Nerry, 14 dias, arjentino, tétano.
Un párvulo nacido muerto.
José Cabrera, 24 años, arjentino, infeccion purulenta.
José Bascies, 75, español, neurisma.
Manuel Rodriguez, 10, arjentino, viruelas.
Maria Rossi, 7 dias, id, mal.
Camilo Nuñez, 1 id, id, id.
Felipe Rossi, 7 id, id, id.
Juan Bernasconi, 45 años, purpura hemorrójica.
Maria Negri, 1 dia, al nacer.
Santiago Lirso, 7 dias, tétano.
Roque Costa.
Ana Vidot de Nogues, 45 años, francesa, apoplejía.
Total de defunciones, 17, de ellas 9 niños.

Baile en el Progreso.—En una resolucion ultima de la Comision de señoras, ha quedado fijado definitivamente el 11 de Agosto, para dar el baile, en vez del dia 10 que antes se habia designado.

[illegible] reos del Baradero [illegible] Tribunal se confirmó la sentencia de 1.ª Instancia menos en la parte [illegible] á la indemnizacion de daños en la de [illegible] en la horca y en la de presenciar la ejecucion de Troncoso y Cruz.

El Defensor [illegible], apeló de semejante sentencia á la otra [illegible] suplicacion que le fué concedida libremente, [illegible] ademas un escrito pidiendo que se [illegible] los reos á esta ciudad á fin de poder comunicarse con ellos y que hasta que esto no se hiciera no presentarian su espresion de agravios—En el mismo escrito recusaba al Dr. [illegible] Dr. Medina.

Por auto de hoy las recusaciones le han sido admitidas; pero el Tribunal se niega á hacer bajar los presos fundandose en los peligros que habia y manda poner á disposicion del defensor el telégrafo para que pueda comunicarse con los reos.

Sabemos que el Dr. Prado apelará por semejante resolucion, fundándose en que no es lo mismo conferenciar confidencialmente con los reos que hacerlo por medio del telégrafo en que probablemente los reos no podran hablar libremente, maxime cuando uno de ellos no sabe leer ni escribir.

Prometemos á los lectores de la *Prensa* que seguiremos comunicándoles cuanto se haga en esta célebre causa.

Malas noticias de Corrientes—Las nuevas que nos vienen de las fuerzas nacionales en la frontera de aquella Provincia, no son nada halagüeñas.

El General Golly y Obes tiene que estar contemporizando con las exigencias hasta del último soldado, pues teme que al internarlos al territorio entre-riano, se le disperse la mayor parte de la fuerza.

Nos refieren que ha tenido que hacer obsequios de toda clase á algunos gefes con tal de mantenerlos contentos.

Esto sin duda espicará el retardo de esa espedicion, pues hace cerca de tres meses que se hallaba á punto de pasar á Entre-Rios y no ha adelantado nada hasta la fecha.

Invasion de indios. Por cartas que se han recibido del Sur de nuestra campaña, se tiene informes de estar proximas las invasiones mas de indios.

Los vecinos de los puntos amagados se encuentran en la mas completa desolacion. Los que pueden, huyen con sus muebles y útiles de agricultura para situarse en parajes mas seguros.

Error.—En la noticia que dimos ayer de un telegrama recibido por el Gobierno Nacional, en que se le avisaba haber salido en un vapor tres individuos cuyo objeto era asesinar al Gobernador Cabal, se deslizó un error al darlos como procedentes del Carmelo (provincia de Entre-Rios) siendo del Carmelo territorio de la Banda Oriental.

El vapor «Coronel Rosetti» Hoy ha salido este vapor para tomar la fuerza del Batallon que ha cruzado el Charo al mando del Coronel Uriburu, y que se encuentra en el vapor «Espora» que esta varado.

Desaparecido—Se ha dado parte al Tribunal de Comercio de haber desaparecido el dueño de la sastreria calle de Defensa núm. 236, y en su virtud haber procedido la Policia á asegurar las puertas, recojiendo las llaves como es de practica en tales casos.

Terna—El Superior Tribunal ha enviado al Gobierno la terna para el nombramiento de fiscal en lo civil, puesto que quedó vacante por promocion del Dr. D. Sisto Villegas.

Esa terna es compuesta de los siguientes señores:

Dr. D. Ramon B. Muñiz
« « Carlos J. Alvarez
« « Augusto Marcó del Pont.

El gobierno nombro ayer al primero de esos señores como es de práctica.

Oficiales llegados—Con el General Mitre han llegado, su Secretario, Sargento Mayor Miguel Goyena; Sargento Mayor Rodriguez; Item Larrea; Teniente Ruiz; Mayor Luzuriaga, y el Ayudante Pozz do que escapó de entre los prisioneros tomados por Jordan en el Uruguay.

D. Apolinario Benitez—Ha llegado con el General Mitre. Viene a conferenciar con el Presidente de la Republica.

Telegrama—Persona bien informada nos comunica que el Presidente de la Republica ha telegrafiado ya al gobernador Cabal dandole el aviso de dirigirse a esa provincia varios individuos con el fin de atentar contra su vida.

El Amazonas—Este vapor paquete ha entrado hoy a las 5 de la mañana con procedencia de Europa. Es conductor de 128 pasageros.

En otro lugar van las noticias que ha traido.

Llegada En la proxima semana llegara a esta el Sr. Obispo del Parana que viene bastante enfermo.

Su provisor y Vicario-general, lo ira à esperar a Montevideo.

Ya llego su Secretario, el Diputado al Congreso Sr. Tolosa.

Practicante—Ayer se ha embarcado con destino al Ejercito del Parana el Practicante de Medicina D. Carlos Lloveras que vino desde Victoria, conduciendo los heridos de la batalla del Sauce.

Saqueo Las fuerzas de Lopez Jordan se llevaron varios libros de la Biblioteca del Colegio Nacional del Uruguay.

Respetaron solo el gabinete de Fisica.

Marcha—Hoy se fué para el Ejército del Uruguay el Practicante de medicina Sr. Luque.

Regreso—Hoy se ha embarcado con destino al Parana el Juez Nacional de Seccion de la Provincia de Entre-Rios que se encontraba en esta con licencia de Gobierno.

Piensa dar cumplimiento á la resolucion del Senado que manda encausar á Lopez Jordan.

¡Y siguen las farsas!

Viaje científico—Nos dicen que el Gobierno de la Nacion ha comisionado al ingeniero de minas D. Francisco San Roman, Catedrático de Mineria en el Colegio Nacional de Catamarca, para que durante el resto del año actual efectue un viaje por aquella Provincia á fin de estudiar sus minerales y su constitucion geológica.

Hara dos colecciones de todos los minerales y rocas que reuna en su esploracion y una de ellas sera destinada a la Esposicion de Córdoba.

Consul—El cónsul arjentino en Rio Janeiro D. Juan Frias ha llegado hoy en el paquete «Amazonas.»

Lo saludamos atentamente.

En el Tala.—En este punto se hallaban acampadas las fuerzas de Lopez Jordan, hasta la salida del Villa del Salto.

El Sr. Ministro.—D. Martin de Gainza quedaba con el General Rivas y el ejército nacional en la Concepcion del Uruguay.

El Espora.—Este vapor de la Marina Nacional que venia de la ciudad de corrientes con 1000 hombres para engrozar las filas del ejército en operaciones en Entre-Rios, varó en Yaguareté a 8 leguas abajo de Goya.

Contrato—Hoy ha debido firmarse por el agente de la Patti un contrato con la empresa de «La Alegria» para dar cuatro funciones en ese teatro por 50,000 $.

Sentencia—El Gobierno va a mandar cumplir la sentencia de la Córte Suprema que condena á la pena de muerte al reo José Benjamin Aguiar.

Enseñanza—Se piensa establecer en los Colegios Nacionales de San Juan y Catamarca, un curso completo para la enseñanza profesional de mineria.

Tendremos pues, ingenieros de minas en esas Provincias tan necesitadas de ellos.

Bolsa—Las operaciones ejecutadas hoy ademas de haber empezado muy tarde, han sido muy poco animadas. He aqui sus resultados. Se han vendido 10000 $ en fondos públicos al contado a 67.

Para fin de mes dos lotes de 5000 a 67 1|4—y para entregar en todo el año 5000 $ a 66.

Paseo—La Municipalidad se ocupa de la construccion de un paseo en el punto que sirve de embarcadero á las basuras, á inmediaciones del 11 de Setiembre.

[illegible]

Conferencia—Es ya un hecho, la que se celebrará en el Argentino á favor del Sr. Lapuente.

El Argentino se llenará indudablemente el dia en que tenga lugar.

El Sr. Hammermann—Este señor Secretario General de la Esposicion de Córdoba ha partido hoy para aquel destino.

Hemos sabido por este señor, que los trabajos van muy adelantados y que no habrá inconveniente para que la Esposicion se abra el 15 de Octubre como está decretado.

Nos hace grandes elogios del jardin.

Empedrado—Hemos observado que una de las causas de nuestro mal empedrado es la contínua remocion que se le hace con motivo de las cañerias, etc., no teniendo el cuidado de acondicionarlo bien. Llamamos la atencion sobre esto á quien corresponda.

Solicitud—La corporacion Municipal ha rechazado en sesion de ayer una solicitud de los maestros de obras, que pedia la reconsideracion de la ordenanza por la cual los materiales se debian llevar del carro a la obra inmediatamente sin descargarlos en la calle.

Estos mismos maestros han suspendido sus trabajos.

Renuncia—Sabemos que el mayor del 3er. Batallon de Guardias Nacionales, Sr. Basail, va á elevar su renuncia de ese puesto que hace veinte años ocupa, pues fué uno de los fundadores de ese Batallon.

La causa de la renuncia son cuestiones de delicadeza.

Vapor Italo-Platense—Un telegrama de Montevideo de una de la tarde anuncia lo siguiente:

"Acaba de fondear el Vapor "*Italo-Platense*" procedente de Génova."

Grita—Los vecinos del Bajo de Colon estan alarmados por la ordenanza municipal que les prohibe hacer uso del agua del rio de aquellos parajes so pena de pagar cien pesos de multa. Nos han pedido algunos de ellos protestemos contra tal medida—perjudicial desde que los espone á perecer de sed, ya que los aguateros no andan por allí.

Noticias mas importantes—Las venidas hoy de Europa de mas interés son estas:

FRANCIA—Interpelacion acerca de la linea de S. Gothardo, que liga a la Italia con la Prusia.

ESPAÑA—Suspension de las sesiones de córtes hasta el 31 de octubre. Abolicion de la esclavitud y brillante discurso pronunciado á favor de ella por D. Emilio Castelar. Amnistia politica decretada por las córtes.

BELGICA—Triunfo del partido clerical en las elecciones. Dimision del ministerio.

PORTUGAL—Continuacion de los actos de dictadura.

Noticias diversas—Hé aquí algunas mas de Europa que damos en esta seccion por estar cerradas ya las otras:

Se verificó en la fonda del Louvre una reunion de periodistas de provincia que se declararon en pro de la abolicion completa del timbre y en contra del impuesto sobre los anuncios. Se nombró una comision de cinco individuos para apoyar estas resoluciones ante la comision de la Camara y el Ministro de Hacienda.

—Se ha turbado recientemente la tranquilidad pública en Monaco, donde se han promovido nuevos desórdenes con motivo del regreso acordado por el principe de M. Doineaux.

El pueblo de Monaco, sublevado á consecuencia de esto y deseoso además de oponerse al establecimiento acordado ya de una guardia de honor, se ha reunido delante del palacio, cuyas puertas estaba decidido á derribar para apoderarse de las armas de la guardia nacional, iba á proclamar ya la destitucion del principe y corria ya de boca en boca que iba á erigirse la república.

No sin grande esfuerzos se ha conseguido persuadir a los amotinados que se les habia engañado prometiéndoles el apoyo de Francia, y esto los ha desalentado por completo.

Por ahora reina la tranquilidad, pero el fuego arde aún oculto entre ceniza.

—Circulan rumores muy desfavorables relativamente a la última espedicion de Argelia contra las tribus del Suroeste, en direccion a la frontera de Marruecos. El parte oficial anunciaba un gran triunfo; pero las cartas de varios oficiales dirijidas a sus familias presentan las cosas bajo otro aspecto; y lo que autoriza los tristes rumores a que nos referimos, es que el gobierno puesto en el caso de dar esplicaciones a toda la prensa, guarda un silencio significativo. Si hubiese habido una derrota, ¿por qué no confesarlo francamente y repararla?

En tal caso la culpa no se atribuye á la bravura de las tropas, sino a la insuficiencia de los medios materiales empleados. Cuando las tropas inglesas sufren algun revés, lo cual les ha sucedido a veces apesar del valor de los soldados y de la habilidad de los gefes, el gobierno británico manifiesta la verdad sin rodeos.

—La escuadra francesa de evoluciones debió salir de Tolon el dia 6 para dar principio a su campaña de instruccion. Visitara el litoral de Argelia y despues de permanecer algunos dias en los mares de Cerdeña y Córcega y se encontrará el 15 de agosto en Ajaccio para celebrar allí, los dias del emperador.

—Ha tenido lugar un gran banquete en las Tullerias y se prepara el ultimo baile de la Emperatriz. Estas dos fiestas cerraran la temporada de las recepciones del año. La corte se ha debido trasladar ya á Saint Cloud y desde allí partira para Vichy á principios de Julio.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

Presidencia del Dr. Alsina.

SESION DE AYER.

(Continuacion).

Votado el dictámen de la Comision fué aprobado.

Se pasó á considerar el proyecto de la Comision de Lejislacion sobre el mensaje dirigido al Congreso en 1867 por el P. E. para que se le remita copia de las leyes relativas al Ministerio del Interior que se quemaron en el incendio de ese año.

Fundado por el señor Bazan, quedó aprobado con algunas modificaciones introducidas por el Sr Oroño.

A las 4 1|2 se levantó la sesion.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del Dr. Acosta.

SESION DE HOY.

Abierta la sesion a las dos de la tarde se dió cuenta de los asuntos entrados que eran proyectos de la otra Camara remitidos en revision: Una solicitud presentada al P. E. para el establecimiento en esta de una fabrica de paño: varios acuses de recibo del P. E: una solicitud del señor Landois sobre el establecimiento de un tramway en esta ciudad y algunos despachos de comisiones.

Se entró a la órden del dia.

La Comision de Hacienda aconsejaba sancionar con algunas modificaciones el proyecto de ley sancionado por el Senado, autorizando al P. E. para subvencionar las lineas de mensagerias que sirven el movimiento del comercio y pasageros en el Interior de la República.

Fundado por el miembro informante Sr. Castro combatió el Sr. Civit el proyecto en general, siguiéndose entre estos señores una estensa discusion, hasta que puesto á votacion, fué aprobado en general.

El artículo 1.° dió lugar al cambio de estensas observaciones entre los señores Quiroga, Ortiz, Civit y Rawson, despues de las cuales quedó sancionado précisamente a las tres de la tarde, hora en que cerramos esta crónica.

GACETILLA

Sé que la Sociedad de Beneficencia está plenamente agradecida á la Empresa de la Alegria por su galante proceder, no solo en poner á disposicion para las niñas que se educan la [illegible] (el Domingo pasado) sino en retirar la venta de todas las *polcas* para que fueran ocupados por dichas niñas.

El público debe tener en cuenta estos actos de desprendimiento de la Empresa de la Alegria.

Son *criollos* y basta.

Nadie en el mundo lo pasa—tambien, segun yo discurro—como el burro, si es el burro, un burro de buena casa.

Sin ninguna ocupacion—que la [illegible]—desde el pilon al pesebre, [illegible] al pilon.

Rascarse en las piedras ...—(modo ... que ababa)—y hacer así con el rabo—... espantarse las moscas.

A esto en solo ¡voto á ...!—á lo que obligado viene—todo aquel burro que tiene—buena posicion social.

¿Y en amor? Ningun dolor—le da enfermedad ... sèria:—lo que es en esta materia—es dichoso, si señor.

Ni se postra, ni suplica.—¡¡!... Verá un ejemplo de ello:—ve un asno del sexo bello,—es decir, una borrica:

Y en vez de los memoriales,—los suspiros y miradas—y las cuatro mil asnadas—de los seres racionales,

Lanza sin ningun adorno,—para inaugurar la lucha,—un rebuzno......que se escucha—doce leguas en contorno,

Rebuzno que allá en su amor—¿tú me quieres? significa—Si rebuzna la borrica,—quiere decir; si señor.

Si no entiende de razones, le mira de rabo á cabo,—y haciendo así con el rabo,—le quiere decir que nones.

Mas no por eso el pollino—se incomoda ni se ofende,—el melancólico emprende—por los campos su camino.

Pues rebuznando con arte—como quien dice: no escurro,—se va, sólo como un burro,—con la música á otra parte.

Antenoche cantó la Hueto la zarzuela «Luz y Sombra»

Apesar de estar algo resfriada, obtuvo un triunfo espléndido.

Fué aplaudida calorosamente—A fé de gacetillero que la Hueto vá siendo el *chiche* de moda en nuestra sociedad,

Atilano en la declamacion, soberbio y Villanova perfectamente en el canto.

* *

Me piden publique las siguientes lineas, que son una manifestacion particular al tenor Villanova.

—Son como sigue:

Creemos firmemente que pocas veces Buenos Aires ha admirado un artista que reune mejores condiciones que el tenor Sr. Villanova.

En el *toque de Animas* se ha lucido mucho, arrancando frenéticos aplausos á la concurrencia asistente al teatro «La Alegria»

Lo felicitamos ardientemente por su talento y contraccion en el arte de Tamberlick.

Podemos asegurar, por otra parte que hace mucho tiempo que nuestra sociedad no tiene en su repertorio lírico un tenor como el Señor Villanova.

* *

Escuchen Vds. amables lectores el siguiente diálogo que tenia un empresario de otro diario y un ciudadano defensor del nuestro:

—Pues amigo, dicen por esos mundos que la «Prensa» tira 3,000 ejemplares y lo que es mejor se agota la edicion en la ciudad misma.

—Cá, no señor!...dice el empresario de otro diario, no hay tal! apenas cuenta con una decena de suscritores.

—Sí! pero amigo, veo que esto es no quererlo entender como dice Camprodon, «La Prensa» hoy tiene su fama bien sentada, arraigada y fortificada en la ciudad de Buenos Aires.

En números sueltos, se venden todos los dias de 800 á 1,000 números; y sobre todo compare Vd. las secciones de Noticias Generales, Correo del dia, Seccion Comercial y....¡Gacetilla! (esto lo dijo con cierto esfuerzo acompañado de un prolongado suspiro) compare decia, con los demás diarios y se convencerá que no hay otro mejor llenado.

Fíjese vd. que no hay cuadra en que no vea un tumulto de gente rodeando á un muchacho que vende «La Prensa», que los demas diarios que se llaman *de cajetu* le hacen el *honor* de transcribirle sus correspondencias, sus noticias, en fin todo lo mucho interesante que este diario trae.

Figese vd. amigo mio, que tanto le hacen la guerra de empresa, que jamas la nombran cuando le roban alguna noticia ó correspondencia importante.

Y sin embargo, sin embargo! todos le sacan la miel—«No lo dude amigo mio, «La Prensa» es el diario que reclama las necesidades políticas y sociales, etc.»

Cuando llegaron aquí, yo tuve que retirarme á pesar mio, pues una bonita niña que yo conozco se deshacia en señas conmigo, con el objeto de llamarme la atencion.

PARTE COMERCIAL

REVISTA DEL MERCADO.

FONDOS PUBLICOS NACIONALES

Buenos Aires, Julio 20 de 1870.

Hoy se ha notado alguna flojedad en los precios de estos títulos.

Las ventas constan de 22,000 pesos plata como sigue:

Al contado al 67 p. $
Para el 31, al 67 1/4 p. $
Para el 31 de Diciembre al 66 p. $

AMORTIZACION.

Se amortizaron 20,000 pesos de Fondos públicos provinciales, creados por ley de 18 de Noviembre de 1869 al 81 3/4 p. $

IMPORTACION.

El mercado tiene alguna calma.

Siguen detallandose en pequeños lotes sal de Cádiz á 14 y 15 reales fuertes fanega abordo.

En surtidos italianos se han hecho las siguientes ventas:

600 cajones fideos pesos 76 despachado.
140 bolsas arroz de la India pesos 37 id.
100 cajones aceite de la Rivera á $ 135 id.
160 balas papel estraza.
Grande á $ 18 despachado.
Mediano á $ 9 idem.
Chico á $ 8 idem.
400 cajones ajenjo Silliman á $ 163, 3163 despachado.
145 rollos tabaco negro á 15 pesos fuertes en deposito.

FRUTOS DEL PAIS.

En los Mercados y Estaciones.

520 cueros vacunos secos campo Norte 145 á 148.
350 id id id id 145 á 149.
120 id de potro id sanos de cuenta id 49.
200 id id id id buenos Norte 53.
295 docenas lanares campo á 125 y 130
260 id id id id matadero id 135 á 165.
300 id id id Sud, 150 á 170.
280 id id campo id 115 á 130.
400 id corderitos id 14 á 15.
560 id id Norte 16.
14 arb cerda del id 170.
27 id id id Sud 178.
310 id grasa de carnero en panzas id 40 á 41.
250 id id id id Norte 40 1/2.
16 bordalesas sebo de carnero id 47 1/2.
45 id id id id id 15 1/4 rs.
140 cajones id id id 16 1/4 id.

Haciendas entradas á los corrales del Sud.

JULIO 18 DE 1870.

Abastecedores, Capataces, Procedencia, Animales.

Juan Vazquez, Eloy Rabledo, Balcarce, 237.
Leones y Rodriguez, Natalio Potes, Tandil, 177
Lucio Lynch, Camilo Castro, Monsalvo, 190.
Id id, Tiburcio Góngora, Balcarce, 186.
Casares, Mendieta y Cª., Anastacio Zeballos, Loberia, 263.
Vicente Arano, Juan Velasquez, Pila, 205.
Calixto Almeyra, Ramon Ocon, Balcarce, 161.
... y Cárdenas, Vicente Ordoñez, Rojas, 137.
Costa y Mendía, Segundino Fuentes, Salto, 65.
Dionisio ..., Eduardo Alvarado, Magdalena, ...
Juan ..., Manuel Bravo, Salto, 45.
Calixto Almeyra, Francisco Tejeda, Ayacucho, 84.

... DE LA MATANZA EN 20 DE JULIO DE 1870.

Novillos de saladero—160 á 195.
Vacas de id—140 á 150.
... 100.
... 180 á 185.
... 140.

MERCADO ONCE DE SETIEMBRE.

Julio 20 de 1870.

Introduccion.

Cueros potro ... vacunos 193—lanares docenas 307—id becerros y nonatos 29—id corderos docenas 13—lana arrobas 189—grasa id 46—sebo barricas 23—cerda arrobas 44—trigo fanegas 145.

VENTAS

Los precios en general, en los frutos del pais tienen una mejora que es consecuencia de las noticias traidas por el «Amazonas.»

Se vendieron 230 arrobas lana mestiza fina á 65 $—300 id buena á 64 $—95 id con carretilla á 61 pesos.

Potro—100 cueros potro secos á 48 1/2 $.

Se vendieron 800 cueros á llegar, á plazos, á 49 3/4 $.

Vacunos—295 cueros campo á 148 $—87 id id á 147 1/2 $.

Lanares—487 docenas lanares matadero 172 1/4 $—219 id id campo á 117 $.

Corderito—37 docenas á 17 1/2 $.

Grasa—106 arrobas grasa de carnero en panzas á 42 $.

Sebo—17 bordalesas sebo de carnero á 48 $—50 arrobas id id id pisado á 31 $.

Trigo—Poca animacion en las ventas de cereales—80 fanegas trigo barleta superior á 151 $—31 id id regular á 146 $.

Precios de la hacienda—hoy 20 de Julio—Novillos de saladero de 2 1/2 arriba: 195, 210, 215, 240—vacas de id: 120, 126, 140—carne y sebo: 180, 200, 220 225—cueros de novillo: 118, 127, 131—capones: 30, 35, 40, 41—terneros: 48 á 105—yeguas: 130.

MERCADO DEL SUD

Julio 20 de 1870.

Bastante animacion

Se vendieron 700 arrobas lana mezcla á 83 1/2 $—140 id id mestiza fina con carretilla á 80 1/2 $—80 id id id id sin carretilla á 65 $.

Cueros vacunos—118 cueros vacunos á 145 1/2 $—246 id id de todo estaqueo á 146 $.

Lanares 170 docenas lanares c. á 119 $—150 id id matadero á 173 $

Grasa 27 pipas grasa de carnero á 47 $ arroba.

Sebo Sin operaciones conocidas. Se habla de una venta de importancia, pero reservada.

Cerda— 35 arrobas cerda Sud á 181 $.

Trigo— 30 fang. trigo resto á 143 $.

ADUANA

Comestibles y Bebidas,

Mena: 19 roll. tabaco negro.
Audrin: 1 caj. galletitas.
Amorini: 1 bolsa café 1 cj. dulce 1/2 barr fariña
A. Rocha: 1 cj. galletitas (muestras)
Bianchi: 28 bult esteras.
Brugent: 42 cj. ciruelas.
Mena: 42 roll tabaco.
Elchegaray: 100 bult. yerba parnangua.
Barque: 7 cj. mostaza francesa, 60 id encurtidos id, 4 id alcaparras, 10 id aceitunas, 10 id anchoas, en aceite
Terrero hs: 12 cj. chocolate 90 barr. aceitunas.
Degiovanin. 40 buls porotos.
Clamen: 12 bocoys 145 fardos tabaco ube americano 278 fard.
Fascie: 10 pip. vino tinto español.
Llavallol: 38 id 8/2 6/4 id id id.
Audim: 96 bord. id de cette.
Pequine L. 200 id id burd.
Lavarello: 9 case id italiano.
Homem, son: 225 cj. ajenjo.
Guerri: 1 cj. medio cristal surtido. (gral muestra)
D. Castro, 200 cj. coñac, 25 barr. vinagre fino.
Hammer: 30 canast. botellas vacias de barro.
Martinez 6 hj. 1 caj. chorizos, 1 barr. chacolí.
Suriano: 3 id cigarros habanos varias marcas.
L Belgrano: 2 canast. loza comun y fina surtida 2 caj. copas medio cristal para licores.
Lowel: 38 cj. vino jerez.

Artículos diversos.

Koenig Co. 6 cj. paño y casimir negro 2 id miriñaques 20 id medias para Sras y niños 4 id trensillas 2 cj Brillantina 4 cj. zarazas 4 id reps de lana y 4 cj. coco.
Carlisle: 5 bult brin de hilo, bayeta dos piezas jénero de algodon y paño mezcla.
Baulay: 2 cj. bramante.
Dachishise: 2 fdos ponchos y paño mezcla.
Zileri: 1 cj elastico inhles mezcla.
Bemberg: 2 id zarazas.
Michell 3 id generos mezcla para vestidos y medias de algodon.
Parlane G: 6 fard. lienzo 36 pulg 4 caj coco blanco.
Casane S: 3 caj sombreros varias clases camisas de zarazas y de percal.
Malbrant 2. caj botines para Sras.
Freina G: 4 id caballitos de maquina budineras y juguetes 11 borois porcelana pintada ordinaria surtida, servicios de mesa id id y porcelana blanca id.
Cassoni 1 cj. libros impresos.
Merlo D. 1000 pitos ordinarios.
Mantels: 2 organitos.

MARITIMA

CABOTAGE Dia 19.

San Nicolás; goleta «Nueva Octavia», á Nuñez y C. á la órden 420 bolsas harina.

Paraná; goleta «Lipari» á Nuñez hns. al patron 500 fanegas carbon, 15 piezas madera.

San Nicolás; pailebot «Monte Gelen» á Soraire y c. á L. M. Solé 744 cueros vacunos, 11 chiguas y 1 bolsa cerda. 2326 cueros lanares, 21 lios cueros cordero, 44 id becerros, 450 cueros potro, 73 bordalesas y 13 pipas grasa, 250 cueros carpincho.

Victoria; goleta «Torcuato Tasso» á Sarraire y Ca. á Juan Aldas 1122 cueros vacunos salados 330 id potro, 42 id vacunos.

Rosario; goleta «Africana», a Nuñez yc. a J. ccebal 3017 cueros vacunos, 40 chiguas cerda, 1 fado cueros cabrito.

Zarate goleta «Bella Anita» a Nuñez y Ca. al patron 240 bolsas y 40 fanegas maiz. 94 bolsas hormas, 1 máquina, 1 barrica cebo, 90 docenas cueros lanares, 3 bolsas cerda, 6 cjs huevos.

ENTRADAS DIA 20

Burdeos y Montevideo, vapor paquete frances «Amazone»

Montevideo vapor nacional «Rio Paraguay»
Id id id «Silex»
Id id id «Theresa»
Uruguay id oriental «Villa del Salto»

SALIDAS DIA 20.

Colonia, vapor inglés «Naposta.»
Uruguay id id «Silex»
Montevideo id oriental «Villa del Salto.»
Id y Marsella, vapor frances «Bonogogna.»

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

Miércoles 20 de Julio 1870

... funcion de abono (pares)

LA TRAVIATA

Por las Sras. Stolz, Brusconi y los Sres. Sinigaglia, Orlandini, Rocca y Scarabelli.

A las 7 y media

TEATRO DE LA ALEGRIA

Segunda serie 59 funcion 9.ª del 3er. turno para hoy miércoles 20 de Julio de 1870.

A las 8 de la noche.

1.º Sinfonía.
2.º A pedido general se volverá á poner en escena la preciosa zarzuela en dos actos:

LUZ Y SOMBRA

3.º El paso á dos.

LA GISELLA

4.º La linda pieza.

CANDIDITO

BARATILLO PERMANENTE

DE

DANIEL L. LAURO

CALLE DE BELGRANO NOS. 338 Y 340 FRENTE

Á LA IGLESIA DE MONSERRAT

Las personas que tengan á bien de leer este aviso no dejaran de asistir al baratillo permanente de Daniel L. Lauro siendo este establecimiento el mas conocido de la América del Sud por lo varato que se vende y por el gran surtido que se encuentra siempre en este establecimiento mejorándolo todos los dias con artículos de novedad, menciono algunos artículos para que den fé que los precios son sin competencia imposible de encontrar en ninguna otra parte ¿acudid? pues el unico y esclusivo Baratillo Permanente.

Géneros de vestido ricas clases á 3, 3 1/2 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 pesos vara tapados ricos de casimir negros adornados para señora á 100 ps. uno, medias de señora á 2 ps. par, el mas rico bramante sin compostura núm. 1 á 68 ps. pieza de 20 yardas, percal de un solo color á 3 1/2 pesos vara, pañuelos de hilo dobladillados á 2 pesos, uno, id con guardas de color á 12 reales uno, botines elasticos para niños á 25 pesos par, miriñaques de última invencion á 10, 15, 20, 25, 30 y 35 pesos uno, camisas de pechera y cuellos de hilo á 20 y 22 pesos uno, id para hombres de la misma clase á 25 pesos id bordadas de la misma clase á 28 pesos pañuelos de la India á 3 pesos uno, merino frances puralana á 11 y 18 paño merino á 25 y 28 ps. vara, rodecillas de cordonet concuentitas á doce riales, rico gró negro á 20, 28, 35 y 40 ps. vara, cortes de casimir á 35 ps corte, cotin de hilo dobleancho, á 12 ps. vara, piezas de trencilla para guarnicion á 2 ps bramantes á 58 y 55 ps. pieza, boas de lana á 25, 20 y 18 una, pañuelos de la india de seda á 18 ps. e infinidad de artículos que es imposible dar mas detalles, hay un surtido de diez mil tapados de todas clases, como tambien goces, pequines y raros

Otra.

Segunda serie 60 funcion 10 del 1er. turno para hoy jueves 21 de Julio de 1870.

A las 8 de la noche

1.º Sinfonia.
2.º La zarzuela en un acto.

UN PLEITO

3.º La peti-pieza.

EL VIUDO

4.º El baile oriental

LAS ODALISCAS EN EL SERRALLO

5.º La zarzuela bufa

PASCUAL BAILON

NOTA.—Se está ensayando la comedia en 3 actos

DERECHOS INDIVIDUALES

Se están pintando las decoraciones y siguen los ensayos de la magnífica obra.

LA CISTERNA ENCANTADA

AVISOS

A mil doscientos pesos vara se venden uno ó dos lotes de terreno de 10 varas de frente por 45 id de fondo cada uno, situados calle Corrientes á 5 cuadras al Oeste de la calle Centro América, y del empedrado por la calle Rivadavia, para tratar calle Bolivar No. 41. j1 0 p

Profesora de piano y canto, se necesita una que sepa bien su oficio en la calle de la Victoria núm. 428. j20 ...

Ayer 18 se ha perdido un lente de ... con 2 cartitas negras, en las calles de Cuyo y Artes, el que lo entregue en la calle de Corrientes No. 91, será gratificado. j20 ...p

Se alquila la casa situada en la calle Corrientes núm. 122, entre Montevideo y Paraná. Ella tiene siete habitaciones, cocina, jardin y todas las comodidades necesarias, se dá razon en la misma casa j20 ...p

---

✝

El Gobernador del Arzobispado, de acuerdo con el Venerable Cabildo Metropolitano, hará un oficio fúnebre por el alma del finado Presbítero Juan Coris, de la Compañia de Jesus, en la Iglesia Catedral, el Juéves 21 del corriente á las 10. Se suplica al público se sirva concurrir á dicho acto. j1 20 2p.

Peluqueria de Ponce Leon

Belgrano 271 — Belgrano 271

Peinados — Peinados

Estan prontos los que se habian prometido á las numerosas señoras y señoritas, á mas hay varios que se espenderan en particular.

Sigue la confeccion de otros adornos de pelo tan pronto esten concluidos, se anunciará por los periódicos. j1 20 15p

A 2 pasos de la Plaza Victoria, calle San Martin, se alquila una hermosa pieza como para escritorio, independiente y con alquiler módico, darán razon, calle Florida num. 2 (cigarrería.) j1 20 6p.

Comida á la española. Buen trato y gusto, en el café y fonda que se acaba de establecer en la calle de Potosí entre Tacuarí y Buen Orden, tambien recibe pensionistas y biandas á domicilio. j1 20 15p.

Estera de 6 cuartas de ancho y surtida en colores 10 ps. mjc. vara, id de 5 cuartas á 8 ps. mjc., recibida antes de ayer, hay blanca al mismo precio, Victoria 237 1/2, frente al teatro, depósito de camas.

Recibiendo directamente los muebles, camas etc., es natural que los precios serán tan baratos como es imposible dar les los que compran en plaza, para ello el depósito de camas, Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Lavatorios Hemos recibido los lavatorios piedra marmol con su juego de porcelana, 6 piezas de 350, 400, 450, y 600 ps. mjc lo mejor en clases y gustos. Victoria 237 y medio, frente al teatro. p. m. j23

Casamientos Los que necesiten camas, muebles, colchones etc. al gran depósito Victoria, 237 1/2, frente al teatro, todo lo mejor, garantido y precios convenientes. Ojo señores.

Surtido general de camas inglesas, francesas, americanas, italianas etc., precios de fábrica, cómodas, cinco buartas, yarda, de vara, para niños, cunas etc., Victoria 237 1/2 frente al teatro.

BALSAMO DEL Dr GREEVES

PARA CURAR LOS SABAÑONES

Remedio infalible no solamente para la cura de los sabañones, sino tambien como preventivo para no tenerlos, suaviza el cutis irritado por el frio, dandole brillo y blancura. Se vende en la Farmacia Inglesa de W. Cranwell.

60—RIVADAVIA—60

p. m. 3ª pág.

Camas, muebles, colchones, sillas etc., todo garantido, precios de fábrica, en el gran depósito, Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Comodas, roperos, lavatorios, sofaes, sillones, mesas de comedor mesita de noche en fin todo lo que se necesite para sala, antesala, comedor y dormitorio. Victoria 237 1/2, frente al teatro

Al público y al Comercio

En el interés de facilitar mas á nuestros comitentes el envio de sus avisos, hemos realizado un arreglo con la Libreria Nueva Cangallo 89 por el cual en este gran establecimiento queda desde hoy constituida una Sucursal de la Administracion de LA PRENSA.

Así el público tendrá dos puntos céntricos de todas las distancias donde se recibiran los avisos; que son Moreno 73 y

89 Cangallo 89

Perchas de pié magníficas perchas surtidas, toalleros para colocar bordados diferentes clases toalleros de pié, etc, Victoria 237 1/2 depósito de camas.—

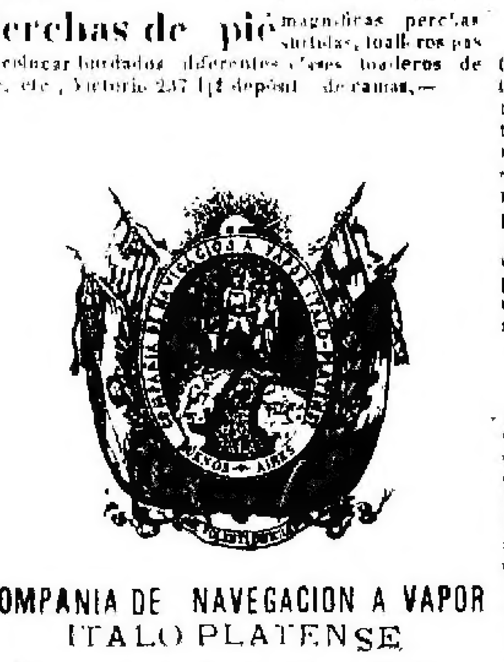

COMPANIA DE NAVEGACION A VAPOR

ITALO PLATENSE

El nuevo vapor flaque ... de fierro, á dos hélices, de primera marcha, del porte de 2,000 ton ladas, y de 1700 caballos de fuerza.

ITALO--PLATENSE

Su comandante Domingo ...

Saldrá el dia 28 de Julio á las ... en punto de la tarde para

GÉNOVA Y NÁPOLES

haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para pasages, fletes ú otros informes, ocurrase á la administracion calle Cuyo 81 3/4, y fuera de Buenos Aires á los respectivos agentes.

El Gerente
L. F. Cichi,
J1 17 ...p 3ª pg

SALUDABLE ES

EL USO DEL

EXTRACTO DE CARNE

ELABORADO POR LOS SRES. A. BENITZ Y CIA.

Una pequeña porcion del extracto con un caldo de pan, arroz, legumbres ... hace una

SOPA SOBERBIA

Sano, sumamente nutritivo y bueno para toda persona particularmente ... y ... los niños, los enfermos ... de dificil digestion y para las señoras despues del parto.

(Vease los ... MEDICALES del almanaque.

LA GRASA

refinada por los ... A. Bentez y Cia ... de la garantia de ...

SANA

... el uso de la cocina ...

13 - Victoria - 13

...

impregnado con el extracto de carne para las señoras despues del parto para las que padezcan de cualquier debilidad

NOTA El ... tiene tan poca cantidad de extracto que no tiene ningun gusto de el

13 Victoria 13

MIEL DE ABEJA

Garantida pura.

VINOS FINOS

Jerez, Oporto, Vinos Italianos,

13 Victoria 13.

Pom. J18 3ª p.

Dinero! Dinero!! Dinero!!!

MAURICIO CRUZ OLIVERA

REMATADOR PUBLICO

Se encarga de la colocacion de dinero, da dinero sobre todo objeto que represente valor, dá en hipoteca en la ciudad y campaña, al interés corriente en plaza, se hacen anticipos sin interés sobre todo objeto que se encomiende a rematar, se encarga de la compra y venta de casas, terrenos, campos y mercaderías en general, escritorio central Bolivar 41. pm 3.ª p.

E. F. WINKELMANN

CIRUJANO DENTISTA,

297—Calle del Perú—297

Tiene el honor de poner en conocimiento del público en general, y sus amigos y relaciones en particular, Que queda establecido en la calle del Perú No 297 donde ofrece sus servicios profesionales, á mas:

Baños á vapor á domicilio.
Aplicaciones eléctricas, etc, etc.

297—Calle del Perú—297

J16 30p. por m. 3.ª d

CIGARROS HABANOS

Y

VINOS FINOS DE MESA

Florencio Madero y Ca. previenen al público y á sus amigos en particular que han abierto en su Escritorio calle de Bolivar Nu. 14 un departamento destinado esclusivamente á la venta en particular y por menor. de magníficos cigarros habanos y de ricos licores y vinos finos de mesa.

La marca de lo mas acreditado en ambos artículos.

CAFÉ DE YUNGAS

Fresco y de superior calidad; tambien se vende en particular en nuestro Escritorio Bolivar 14.

Las ventas son al contado, pero á precios módicos.

J 23-sep-3 a pág. *Florencio Madero.*

CAMISAS

PRIMERA CAMISERIA

EDMOND DUMAS

48—CALLE PERÚ—48

ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

BUENOS AIRES

NINGUNA SUCURSAL

El almacen de camisas
EL MAS IMPORTANTE.
EL MAS ESPECIAL.
Y EL MAS BARATO
De toda la America del Sud

CAMISAS de todas clases
CAMISAS de todas hechuras
CAMISAS de todas medidas
CAMISAS de todos precios
CAMISAS vista de hilo lisas ó bordadas á 150, 180, 200 225, 250, 275, 300, 325, 350, 375, 425, 480, 550, 600, 650 la media docena.
CAMISAS todo de hilo á 180, 550 650, 750, 850, y 1000 la media docena.
CAMISAS de cuello parado á 300, 325, 350, 375, 425 480, 550, 590 y 690 la media docena.
CAMISAS de baile de todos precios.
CAMISAS de color de 180, 240, 270, 325, 375 la media docena.
CAMISAS de noche para hombres y señoras.
CAMISAS para niños blancas y de color
CAMISAS á la crimea etc. etc. etc.

Los precios son fijos y puestos en números conocidos, no se vende menos de media docena.

La casa se cierra á las 8 de la noche y no se abre los dias feriados.

48 PERU 48

EDMOND DUMAS

PRIMERA CAMISERIA

LA CASA NO TIENE

NINGUNA SUCURSAL

J1 2 3.ª pajina.

Colchones elásticos y de crin, ... nuevos ... sabon necesario ... depósito Victoria 237 1/2 frente al teatro.

Para camas, para muebles, para colchones, para mueblar casas ... al gran depósito Victoria 237 1/2, frente al teatro.

Edictos Judiciales

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se notifica á D. Gregorio Mieres ... de ... espediente seguido por D. Nuño M. de ... contra D. Martin ... sobre cobro ejecutivo de pesos, ... Buenos Aires Julio 18 de 1870 ...

j20 3p *Manuel Castañeda*

...

Joaquin Reynoso

...

J. M. Gonzalez

...

J. Echeverria

...

j20 3p *Joaquin Lopez*

REMATES

Federico J. Miró.

Alcorta ... Propietario ... De una linda casa calle Rio Bamba num. ..., entre Corrientes y Parque, á una cuadra del gran Boulevard del Callao

El Domingo 24 del corriente á las 4 1/2 en punto de la tarde se ha de vender en pública subasta sin mas ... la linda casa ... con 5 hermosas habitaciones de material en terreno que mide 10 varas de frente por 35 id de fondo, esta propiedad esta edificada sólidamente con buenos materiales, ademas tiene 2 estufas, cocina, gallinero y demas oficinas y solo queda á 2 cuadras de la estacion del tramway, la cuadra esta toda edificada de casas á la moderna, es propia para una familia decente por las buenas comodidades que tiene, produce 1,500 pesos de alquiler, venta forzosa. Títulos de lo mejor.—Mas datos, Corrientes 431 1/2. j20 4p

ANTONIO ZUNINI

BUENA OCASION,

Sigue la grande quemazon de los ricos muebles pertenecientes á un embargo,

En su casa calle de Moreno 192.

El Jueves 21 del corriente á las 11 del dia á la mas alta postura y dinero de contado, se rematará sin falta el resto de los ricos muebles pertenecientes al embargo ... á saber.

Un rico juego de sala forrado en cuero de muy poco uso, 1 mesa de caoba con piedra marmol, 6 sillas de jacarandá, un escritorio de id en muy buen estado un espejo marco dorado y luna francesa 1 piano perpendicular de sobresalientes voces, un alfombrado de tripe á medallones al oleo 2 ... talladas, una cama de bronce, 1 cómoda escritorio de caoba, de tres cuerpos con su juego correspondiente un ropero de caoba sólida, un aparador de caoba y algunos otros muebles.

Pertenecientes á una familia que se ausenta del Pais

Un piano original de muy buenas voces un sofá de terciopelo, 6 sillas de la India, 1 mesa de centro ... de guindo y otros muchos artículos que no se detallan por su estension.

POR EL MISMO.

Del menaje perteneciente al Hotel que estaba en las Lomas de Zamora, propiedad del Sr. Tierzan.

Calle de Piedad No. 327.

El Viernes 22 del Corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado, se rematará todo el menaje de dicho Hotel cuyo pormenor es:

Mesas con piedra marmol varias clases, id sin piedra para comedor varios tamaños, cómodas diferentes clases, sofaes, confidentes, camas de caoba con suscolchones correspondientes id de fierro, roperos de caoba id de guindo, labatorios con juegos, lámparas kerosene, cuadros, aparadores varias clases, reloj de pared, perchas, cubiertos ruolz, juego de porcelana para mesa, loza cristales.

Bateria de cocina, vinos finos, coñac, licores, cigarros, manteles, servilletas, toallas, colchas, y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

POR EL MISMO.

Del almacen y billar sito calle Moreno esquina Paso.

Por liquidacion de negocio.

El Lúnes 25 del corriente á las 11 del dia al mejor precio y dinero de contado se rematará toda la existencia de dicho almacen cuyo pormenor es:

Un variado surtido de loza, cristales, yerba, vino jerez, id oporto, ajenjo, cajas de sardina, aceite, cigarros diferentes marcas, galletitas americanas, azucar, nueces aguardiente, marrasquin, cerveza, chocolate, dulce de membrillo, fideos y muchos otros artículos del ramo.

Armazon, mostrador y un billar.

Gregorio Rivas

Importantísimo

POR LIQUIDACION DEL NEGOCIO.

El Viernes 22 de Julio á las 12 en punto del dia, se rematarán á la mas alta postura y al contado, sin retirar lote, todas las existencias de la Empresa «Las Industriales», en el corralon calle de la Piedad núm. 223, todo lo que consiste en lo siguiente.

8 Omnibus, de varios tamaños en perfecto estado de solidez y aseo, de construccion fuerte y elegante, con sus correspondientes fuegos de guarniciones para tres caballos cada carruage. Un magnífico carro fúnebre dorado, flamante que aun no ha rodado, construccion moderna y elegante, en el cual no se ha omitido gasto afin de conseguir un carruage fuerte y de muchísimo gusto, con mantas para 4 caballos, blancas y negras etc. etc.

1 Tilbury flamante hechura norte-americana, de doble suspencion, con compaces y hocicos plateadas, eje de patente, y guarnicion para un caballo.

100 Caballos de tiro superiores, para el trabajo de Tramway, Carruages de Plaza, carros etc. por ser todos ellos caballos maestros y mancos, entre ellos hay varios que se pueden formar fintas, por ser de un mismo pelo y muy parecidos. Taller. Todos los útiles consernientes á una Fábrica de carruages, como ser fueyes, bigornias, (lo mejor que hay en el pais) bancos para herreros, máquinas de abugeriar, id de arquiar elasticos, id para doblar yunques, bancos para carpinteros, fierro nuevo y viejo, madera de lapacho, quebracho y fresno muchos pares de ruedas, elásticos, ejes de patente, tornos para forro de carruages á muchos otros artículos que se detallan por su mucha estension los que se interesen y quieran inspeccionar antes del dia del remate lo que dejamos mencionado pueden hacerlo á cualquier hora del dia en el citado corralon.

Por informes ocurran al Escritorio del rematador Recoba Nueva núm. 80.

CALDERON Y SUNDBLAD

Gran remate por órden judicial y de conformidad con los señores herederos del señor José Antonio Castaño, de varias propiedades que se detallan á continuacion.

EL MARTES 26 del presente á las 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio dinero de contado y sin retirar lote la importante y valiosa propiedad CALLE MORENO 220.

Esta propiedad se encuentra situada en uno de los parajes mas centrales, á media cuadra de la plaza de Monserrat y el terreno se compone de 17 varas de frente al Norte por 70 ... Sud de fondo. El edificio es perfectamente construido con 15 habitaciones, aljibe y demas oficinas.

Por mas pormenores y para ... ocurrirse al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS,

De la importante propiedad situada calle Lima 148 y 150 entre Belgrano y Venezuela

EL MIERCOLES 27 del presente á las 4 en punto de la tarde venderemos la propiedad arriba mencionada dividida en dos lotes del modo siguiente

Lote 1.º—9 varas de frente por 35 de fondo con dos grandes galpones de ... al ... de ...

Lote 2.º—9 varas de frente por 35 de fondo con 4 habitaciones, oficinas necesarias y un galpon grande de material

La venta se efectuará al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote

Por mas informes al escritorio Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De cuatro lindos lotes de terrenos, calle Venezuela y Mejico entre Rincon y Sarandí.

EL DOMINGO 31 del presente á las dos en punto de la tarde venderemos estos importantes terrenos centrales al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.

LOTE 1.º—9 varas de frente á la calle Venezuela por 24 1/2 de fondo

LOTE 2.º—8 1/2 varas de frente calle Venezuela por 24 1/2 de fondo.

LOTE 3.º—8 3/4 varas de frente calle Mejico por 39 1/2 de fondo.

LOTE 4.º—9 varas frente calle Mejico por 18 1/2 fondo.

Estos cuatro lotes se encuentran ligados por el fondo y los especuladores ... comprando los 4 lotes, tendrán ... frente á los dos calles Venezuela y Mejico pues la esta ultima solo tiene la cuadra 78 1/4 varas. Por mas informes Perú

POR EL MISMO.

De la magnífica propiedad dividida en dos lotes calle Callao esquina Charcas.

El domingo 7 del entrante Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote los siguientes terrenos

N.º 1 25 varas de frente á la calle Callao por 16 á la calle Charcas con edificio teniendo un almacen en la esquina.

2 25 varas frente á la calle Callao por 16 de fondo con edificio y ligado al anterior terreno.

Estos terrenos se encuentran situados en la ... de la calle que tiene esta ciudad y en la parte que esta mas edificada.

Por mas pormenores Perú 37.

POR LOS MISMOS.

De un lindo terreno en ... Chacarita del ramal del ferrocarril del Oeste ... entre ... á las ... fuera.

El Domingo ... Agosto venderemos al mas alto precio dinero de contado y sin retirar lote el terreno arriba indicado compuesto de 56 varas ... del ...

... el tramway ... empedrada ... Belgrano ... Perú 36.

NOTA. Prevenimos al público ...

Por Lopez y Blanco.

... contado por liquidacion

De ... sastreria calle ...

El viernes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto venderemos todo el variado surtido de la espresada casa consistente de ... de casimir, ... confeccionadas, ... de todas clases, ... y ... en piezas generos para ... y ... de artículos concernientes al ramo y ... especial atencion de los señores sastres y roperos

... Se venderán las armazones, mostrador ... escritorio de ... Brazos de cristal para gas, una ... y la llave.

ESTEVAN ANSALDO

DE UNA CASA EN LA CALLE DEFENSA

EN 2 LOTES

El Miercoles 27 del presente á las 2 en punto de la tarde se remataran dos preciosos lotes de la casa calle Defensa No. 388, media cuadra del mercado Comercio, el punto mas comercial de este gran barrio, pasa por su puerta un tramway en el que se recorre desde la Boca hasta el 11 de Setiembre.

Esta casa está ubicada en 16 varas de frente y 31 de fondo, con muros á los costados soberbios para edificar altos, pudiendo sacarse una magnífica renta, los títulos inmejorables segun la espresion del Sr. escribano Cabral.

¡Ojo pues, Sres. interesados con no faltar á la hora! j-20 5p

Ambrosio del Molino y Cia

En su casa calle de la Victoria Nos. 202 y 204

El Jueves 21 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana á los plazos, de 5, 6, 7 meses

Venderemos un espléndido surtido de tienda, Ropería y Regalos cuyo pormenor es el siguiente:

Paños negros y azules, mantas, casimires negros y de franela blanca y amarilla, pañuelos, un surtido general de lienzos, bramantes y zarazas muy finas, gambronas, generos para forros, para id, cha ... de casimir y la ... negro, pantalones, de casimir id de cordero y chaquetones pelo de lovo, id de paño presidente, chaquetas paño piloto id de bayeton, ponchos redondos de paño, mantas de viaje, ropa hecha francesa, genero finos granadina, miriñaques, tartan de colores, gasillas de lana y seda para vestidos, poples finos de distintas clases, tornasol finos para vestido, medias para hombres señoras y niños clases fina paño castor con y sin ... id retina, paño negro y de colores casimires de todas clases hasta las calidades mas ricas que hay en plaza, paño de poncho de pura lana genero de algodon para pantalones, zarpa de seda, id de lana id de algodon razo de lana mezcla lustrina negra y de color un espléndido surtido de tapados para señora, señoritas y niñas. id de terciopelo, id de lana id, id de casimir, id de paño gustos de última moda groes, pañuelos espumilla, pañuelos de hilo y algodon, id de yerbas, id de la India, id punzoes, id cambray id bordados, id de cochinita, é infinidad de otros artículos que estaran á la vista al tiempo del remate.

Ocampo y Desciora.

Venta particular.

Se vende un terreno en la calle de Potosí en 300000 $, otro calle de Arenales en 135000, una finca calle de Santa Fé en 260000, calle de los Andes en 80000, Cerrito 220000, tres calle de Paraná en 50000, 180000 y 150000 é Independencia 360000.

Ocurra Recoba No 102.

Florencio Madero y Ca

De dos casitas buenas.

Venta al sorpreso.

Calle de Europa 225 y 227 entre Tacuarí y Buen Orden

El Domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde en punto, venderemos al mejor precio y dinero de contado

... 10 1/2 varas de frente al Sud por 17 1/2 de fondo, paredes medianeras, las de ... propias las del fondo ... cocina, dos patios, pozo de balde y ... madera de ... y construccion á la moderna.

No tiene contrata y puede dar 900 pesos de alquiler.

La calle es empedrada y con gas teniendo un tramway á las 50 varas por la calle de Tacuarí y el otro de la calle de Lima á cuadra y media libre de tercero.

Títulos garantidos de primera órden pudiendo verlos en nuestro escritorio Bolivar 14.

POR EL MISMO.

De comestibles, bebidas y tabaco negro.

Especial, Por órden del señor Administrador de Rentas Nacionales, En su casa calle de Bolivar 14,

El martes 26 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana, venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de comestibles y bebidas, y como 200 rollos tabaco negro, del Brasil, fresco y de superior calidad y cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

Remate variado y especial, por orden del señor Administrador de Rentas Nacionales. Artículos de todas clases. En su casa calle de Bolivar No 16,

El miércoles 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado artículos cuyo pormenor daremos despues

POR EL MISMO.

Remate sumamente importante.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Bolivar No. 14.

El Viérnes 22 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos al mas alto precio, dinero de contado y sin retirar lote, una gran cantidad de muebles flamantes y usados; pertenecientes los primeros á dos mueblerias que estan liquidandose y los otros á particulares

En atencion á que ambas mueblerias estan distantes del centro, es que estamos rematando las existencias en el patio de nuestra casa.

El pormenor se dará despues.

Al mismo tiempo

Judicial

Por órden del señor Juez de primera Instancia Dr. García Fernandez á las 1 en punto de la tarde, un carro ... con dos caballos y guarniciones.

POR EL MISMO

¡MUCHA ATENCION!

JUDICIAL

De una finca central formando esquina calle de Comercio num. 185 y 187 y Piedras 316 á 318,

Por orden del Sr Juez de Comercio Dr. D. Tomas Islas El ... 20 de Junio á las 1 en punto de la tarde venderemos al mejor precio y dinero de contado, la valiosa propiedad arriba indicada compuesta del modo siguiente.

Frente á la calle de las Piedras 27 varas, y frente á la calle de Comercio 12 varas y 25 cents.

El edificio es perfectamente construido y á la moderna compuesto de 11 piezas, cocinas etc. etc.

La tasacion es de 310 575 pesos con 41 cents, y no podrá venderse por menos de sus dos terceras partes que son, 207050 pesos m/c

Solo pedimos puntualidad en la hora, pues este remate es muy recomendable.

Pormenores en nuestro Escritorio Bolivar 14.

Adolfo J. Bullrich.

En su casa calle de la Piedad 441.

De cigarros habanos y vinos finos.

El Jueves 21 de Julio á las 12 en punto de la mañana se rematará á la mas alta postura y dinero de contado un gran surtido de cigarros habanos y vinos esquisitos cuyo pormenor va á continuacion.

Vinos oporto en cascos de 2 y 4 arrobas, jerez en cascos de id id y de otros tamaños, oporto y jerez en cajones de varias y acreditadas marcas, coñac fino, vino pajarete, oleginas, guinda, moscatel y otros vinos aparentes para señora, vino burdeos de infinidad de marcas á saber: Sauternes, Balandre, Bages, Pauillac, Vieux Lredre, Chateau Halon, Margaux, Lafit etc. etc. vino moscatel seco priorato y añejo en cascos y otras cantidades de vinos finos, cigarros conchas brevas, media regalia, cabañas, corbajal y otras marcas.

Tambien como 500,000 cigarros hamburgueses de varias marcas y tamaños.

POR EL MISMO

De ancias botes etc. Paseo de Julio frente á la Capitania del Puerto

El viernes 22 del corriente á las 2 de la tarde en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. Capitan del Puerto 6 botes de varios tamaños, varias anclas.

Una gran cantidad de tablas, tablones, la del muelle de pasajeros.

DE NOCHE

De artículos de lujo y fantasía.

El sábado 23 del corriente á las en punto de la noche se remataran á la mas alta postura y dinero de contado y por cuenta de dos casas introductoras los siguientes artículos

Servicios de mesa para postre de albuminacion, candeleros de ... y tembladeras del mismo metal teteras, cafeteras de cristofle, aceiteras de cristofle, cubiertos de Ruolz, floreros de cristal y de porcelana, adornos de muchos gustos y de última novedad, artículos de la China y objetos de la India y del ... de Bonte y una gran variedad de preciosidades que no se detallan por su mucha estension.

Mariano Billinghurst.

De una grasería con todos sus útiles situada en el pueblo de San Vicente como á ... cuadras de la estacion del ferrocarril del Sud, en San Vicente campo conocido por de Sr. D. Pedro Lavallo.

Por liquidacion final.

El Domingo 24 del corriente á las una de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y ... la grasería espresada arriba con todas sus tinas prensas cilindros, tachos y demas enseres. En un lote con accion al arrendamiento del campo con casas, corrales y pastoreo para 7000 ovejas. El alquiler es muy módico y aun hay mas de 3 años á vencer del contrato de arriendo. Para el dia del remate es necesario que los interesados salgan por el primer tren para regresar por el ultimo. En la estacion habrá carruajes para transportar á la concurrencia y en el establecimiento un almuerzo campestre

POR EL MISMO.

En su casa Potosí No 70.

De una cantidad de muebles y otros objetos.

El Jueves 21 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado una cantidad de muebles y diversos objetos cuyo pormenor es el siguiente

2 juegos de sala, 2 roperos de espejo, varias camas de bronce, id de jacarandá, mesas, sofaes, sillas surtidas americanas de caoba, cuadros alfombras nuevas, puntas de mueble ... como grandes jazmines del valo, ... y mostradores escritorios, una linda pajarera con 4 pajaros, un juego de comedor de nogal con una linda mesa aparador, sillas, etayers, etc. etc. chuze de algodon para alfombras comodas, armarios, sillas, licoreras, relojes, espejos, tripe flamante y porcion de otros muebles

Al mismo tiempo— 400 onzas plata labrada procedente del Paraguay.

Julian J. Muñiz.

JUDICIAL

En el pueblo de San José de Flores á una cuadra de la Iglesia y en la casa de D. José Lazonsarlini.

El Viernes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de vender todas las existencias de la casa del profugo Fabio Merlino, por orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, constituendo en un completo surtido de artículos de almacen los que no se enumeran por su mucha estension.

Al mismo tiempo se venderá tambien una cantidad de trigo de primera clase y en perfecto estado. Para mas pormenores ocurrir al rematador, calle del Perú No. 180. j1 12 10p

POR EL MISMO.

En la boca del Riachuelo á dos cuadras de la barraca de Casares y en la primer vuelta, se encontrará el muy velero y sin rival Pailet Argentino Pepe, que ha estado siempre al servicio de los practicos.

El Domingo 24 del corriente á la 1 en punto de la tarde se ha de vender al mejor precio y dinero de contado, por liquidacion de una sociedad, el indicado Pailet. Los interesados pueden inspeccionar el buque con anticipacion, así como su velamen y todos los enseres correspondientes, pudiendo ocurrir al Rematador Calle del Perú núm. 180 por todos los informes que les fuesen necesarios.

GRAN REMATE

Á TODO PRECIO

POR

Manuel Benza y Ca,

DE

3 MAGNÍFICAS FINCAS

En la calle de Ayacucho entre las de Corrientes y Parque bajo los Nos. 117, 119 y 121, una de ellas formando esquina á la calle Parque, calle empedrada.

EL DOMINGO 24 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde.

Se procederá á la venta de dichas casas, sin retirar lote, la venta se efectuará en fracciones ó todo en un solo lote al gusto de los interesados.

En seguida, de la misma pertenencia se venderá una bóveda nueva situada en el cementerio del Norte, para mas pormenores á los rematadores Piedad 393.

La dueña las vende por ausentarse para Europa.

NOTA.—Es inoficioso recomendar su buena localidad y un gran porvenir de la esquina y las otras dos casas, mas pormenores se darán en oportunidad.

SECCION JUDICIAL

Edicto judicial

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Anacleto Cepeda, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan al Juzgado de S S y oficina de Don Justo Carbalieda donde se haya adscripto el que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de que sino comparecen les seguirá el perjuicio que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1870.

j27-30p. *Emilio Morales.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosa Alzuri, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de 30 dias contados desde la fecha se presenten al juzgado de S. S. y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio de 1870.

Enrique R. Martinez
j 21-30p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se han de hacer almonedas y remate por el Juez de Paz del Partido de San Pedro, en los dias 28, 29, y 30, del entrante mes de Julio, de la accion á un terreno de quinta, y lo en él edificado en dicho partido compuesto de 180 varas de frente al N. E. lindando con D. Bernardino Pacel, todo amojonado, alambrado y con árboles frutales tasados en todos sus ramos en la suma de 25,182 pesos [illegible] personas que se interesen en su compra pueden [illegible] al Juez de Paz indicado ó por medio de la Oficina [illegible] Escribano Gomez á la cual [illegible] pondrán de manifiesto sus tasaciones [illegible] mores.—Buenos Aires, Junio 8 de 1870.

j10 30p. *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Miguel [illegible] se han de hacer almonedas y remate [illegible] Juzgados de Paz del Veinte y cinco [illegible] coy, en el primero de varios efectos [illegible] macen que no se detallan por su [illegible] y en el segundo de un terreno [illegible] varas de frente por cincuenta de fondo [illegible] al Sud de la plaza principal [illegible] Chivilcoy, calle número [illegible] ras de pared aproximadamente [illegible] la cantidad de tres mil pesos [illegible] necientes á la testamentaria de Don Anacleto [illegible] que existen en los referidos parajes [illegible] cinco de Mayo y Chivilcoy [illegible] admitirá oferta referente al terreno [illegible] no exceda de las dos terceras partes de su tasacion cuya venta deberá tener lugar en los dias 28, 29 y 30 del entrante mes de Julio. Los que se interesen en su compra y deseen conocer mas pormenores pueden ocurrir á la oficina á cargo del que firma ó á los juzgados de Paz indicados donde se hallan de manifiesto su tasacion y de mas conocimientos.—Buenos Aires Junio 30 de 1870.

De oficio— *Cárlos Raymond*
Escribano público

1.° 30-p.

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso de [illegible] [illegible] 1651 del Código de Comercio; que quedan [illegible] operaciones de la quiebra de dicho concurso por [illegible] ficiencia de su activo, y los acreedores en el ejercicio de sus derechos contra el fallido.—Buenos Aires Julio 7 de 1870.

j11 30p. *Angel Julio Blanco,*
Escribano de Comercio.

Por disposicion del Sor. Juez de 1.ª instancia en lo civil Doctor Don Emilio A. Agrelo se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Manuel San Roman, ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su Señoría y oficina de Don Jose Boado, donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires Junio 27 de 1870.

De oficio *Manuel Navarro*
Jl 1.° 30p.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emmilio A. Agrelo se citan llaman y emplazan por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Fermin José Gonzalez, y sean como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del infrascripto San Martin núm. 1. á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Junio 27 de 1870.

j27 30 *Ramon Gomez*

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza, á los que sean herederos se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte del presbítero D. Juan Gregorio Solla, de Doña Francisca Gonzalez Taboada de Solla y de Doña Juana Solla, para que comparezcan ante este Juzgado y oficina de D. Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe dentro del término de quince dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 1.° de 1870.

j15 15p. *Nenecio Zanoletty.*

Por disposicion del Señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Doctor Don Miguel García Fernandez, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes en las tardes de los dias 28, 29 y 30 de cinco solares á seis cuadras de la plaza al Norte pertenecientes á la testamentaria de Don José Angel Morales, justiprecriados en la forma siguiente: Solar Número (1) de 37 varas de frente al Sud, por 40 de fondo al Norte 2.500 ps, Solar Número (2) de 37 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte con un rancho en la esquina en buen estado, 5,000 ps, Solar Número 3 de 32 varas de frente al Norte por 40 de fondo al Sud 2,000 ps, medio solar lindando con la esquina de la misma testamentaria de 34 varas de frente al Oeste por 50 de fondo al Este 2,000 ps, medio solar á 4 cuadras de la plaza al Este con 25 varas de frente al Este por 31 de fondo 1,000 ps, solar número 6 calle por medio con los solares números 1, 2 y 3 de 37 varas de frente al Sud por 40 de fondo al Norte 2,000 ps, solar número 5 idem idem 2,000 ps, solar á 7 cuadras de la plaza al Norte en la calle ancha de 54 varas al Norte por 50 varas de fondo al Sud con una pieza de azotea en el fondo en mal estado de 7 varas de largo y 6 de ancho por 5 de alto, importando todos la cantidad de 20500 ps, m/c no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina de Don José Boado, donde se halla adscrito el que suscribe.—Buenos Aires Julio 2 de 1870.

j5-15p. *Manuel Naveira*

De órden del señor Juez Dr. Echevarria, se han de hacer almonedas y remate en los dias 1.°, 2 y 3 del entrante Agosto, bajo las Galerías del Cabildo, de una casa de la testamentaria de D. Miguel Perez, situada en esta ciudad, calle de Córdoba núm. 251, compuesto su terreno de 7 metros 577 milímetros de frente al Sud, por 60 metros 620 milímetros de fondo al Norte y tazada en la suma de 135,000 $ m/c.

Las personas interesadas en la compra pueden ocurrir por mas informes á la oficina de D. José Victariano Cabral, donde me hallo adscripto. Buenos Aires, Julio 2 de 1870.

Leandro M. Gonzalez
j5 30p. Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate en el Juzgado de Paz del Bragado en las tardes de los dias 25, 26 y 27 del entrante mes de Agosto, de 2 solares, 2 suertes de chacra y una quinta perteneciente á la testamentaria de D. Serapio Lezcano, justipreciados en la forma siguiente: 1 solar con un edificio de material 7 por 60 varas, techo de fierro galvanizado, á 2 cuadras al Este de la plaza en 10,000 pesos, 1 quinta con lo en el plantado 8000 pesos, 1 solar á 5 cuadras de la plaza de este pueblo, en la calle principal con dos piezas de material techo de paja á la esquina, 2 piezas de material con frente lateral á la calle principal techos de fierro galvanizados y corredor del mismo y la arboleda existente todo valorado 50000, una suerte ó sean 54 cuadras en el ejido de estas 32 cuadras en propiedad con título de agraciamiento y las otras 32 cuadras en arrendamiento á la Municipalidad valorado en 8,000 pesos, 1 suerte de chacra en el ejido que forma 64 cuadras de los que 32 son en propiedad y las otras 32 en arrendamiento á la Municipalidad con rancho de adobe, un granero de quincho, un zanjeado que contiene como 270 plantas de sauce 12,000 pesos, al mismo tiempo se ha de proceder á la venta de varios enseres y [illegible] que pertenecientes á la misma testamentaria. Los que se interesen en su compra, y por mas pormenores, pueden ocurrir á la oficina de D. José Boado, donde se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires Julio 5 de 1870.

j-16 30p. *Manuel Naveira.*
De oficio.
Agrelo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado al fallido Agustin Gulquisola que en el término de 30 dias presente al síndico nombrado D. Nicanor Tezerina los justificativos de sus créditos con arreglo al artículo 1519 del código de comercio [illegible] [illegible] [illegible]

Juzgado de Paz y Ca. de la Ciudad de Mercedes Junio 27 de 1870.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Manuel Villafañe, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha comparezca ante este juzgado de Paz á contestar á la demanda interpuesta por Don Eduardo Olbera por cobro de pesos proveniente del trabajo personal que ha hecho en la casque posee en esta ciudad, previniéndole que, en caso de no comparecer, se procederá como corresponde.

Jl 1.° 20p. *Domingo Gorostiaga*

Por disposicion del señor Juez Comisario D. Juan F. Molina, se convoca á junta general á todos los acreedores del Concurso formado al fallido de D. Manuel Piñero para el dia 20 (miércoles) del presente á las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de síndico definitivo.—Cuyo acto tendrá lugar en el juzgado de Comercio el dia y hora indicado.

Buenos Aires, Julio 12 de 1870.
j 13 8p *Joaquin Reynoso.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Martin Navarro ya sean herederos ó acreedores, para que se presenten ante su Señoría y Oficina de D. José Boado donde se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Julio 13 de 1870.

j1 13 3p. *Naveira.*
De oficio. Agrelo.

En los autos testamentarios de D. Martin Erromospe el Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez ha ordenado se proceda á la venta en pública subasta por el Juez de Paz del partido de la Villa de Lujan el dia ocho del entrante mes de Agosto de una chacra existente en aquella localidad con acciones y demas que la constata en compuesta de 36 cuadras cuadradas, mas 555 [illegible] de cuadra tasado en todos sus ramos en la cantidad de 33,175 $ m/c [illegible] propiedad pertenece á la testamentaria del espresado D. Martin Erramospe; previniendose que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden dirigirse para mas conocimientos á la oficina á cargo del que suscribe [illegible] al Juez de Paz del referido partido de Lujan.—Buenos Aires Julio 15 de 1870.

Cárlos Raymond.
j14 30p Escribano público

Sucama [illegible] Suipacha [illegible]
j19 3p.

Ojo al aviso El Hotel restaurante, café y almacen [illegible] [illegible] [illegible] dias 38 y dones el comisona [illegible] se puede embolichar dirigirse [illegible] 471.
j19 3p

Gran surtido de mantelería de hilo en la tienda Buenos Aires Victoria [illegible] [illegible] se venderan por el increible precio [illegible] camisas para señora 20, [illegible] sombreros 30, [illegible] gran surtido de sábanas [illegible] de plata [illegible] la Compañía Central
j19 3p

Se necesitan peones del tráfico con carros [illegible] [illegible] [illegible] á la calle de Venezuela num. 25 [illegible]
j13 2p.

Tilburys de 2 y 4 ruedas hay 4 muy elegantes y modernos, son de 2 asientos, [illegible] elegante coupé con cortinas, todo se dará por las dos terceras partes de su valor, Salta 100 [illegible]
j19 4p.

Vinos de Asti legítimos por mayor y menor, han llegado [illegible] en el almacen Venezuela 471.
j13 3p.

Doña Paula E. de Ballester.

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Agosto de 1869.

Los hijos, hijas y demas deudos de la finada invitan á sus relaciones, al funeral rezado que por el bien de su alma se celebrará en la Iglesia de N. S. de la Concepcion el Juéves 21 del corriente á las 10 de la mañana, favor á que quedarán siempre agradecidos.

El duelo se despedirá en la puerta del templo.

j1 19 2p.

Profesor Un Bachiller de Europa el cual conoce los idiomas modernos desea un empleo como profesor en la ciudad ó en el campo. Dirigirse á esta oficina [illegible] con las iniciales E. H.
j19 4p.

Vino francés de cuarta superior probado [illegible] al almacen de la calle Venezuela 471.
j18 4p

Peones se necesitan dos en la calle Tacuarí [illegible], para el servicio interior
j 19 3p

Sociedad Andorinha [illegible] Habiéndose ausentado D. Vicente R. Jordan del cual que en comision de la Sociedad hizo á Europa queda desde esta fecha á cargo de la gerencia y de la firma social segun lo dispone los estatutos de la Sociedad en su artículo 27 inciso 1.° —Junio 18 de 1870.

j-18 1p *El secretario.*

EL GRAL. D. MANUEL A. URDINARRAIN

Q. E. P. D.

FALLECIÓ EL 25 DE JULIO DE 1859

Su esposa Da. Hermenejilda L. de Urdinarrain sus hijos y demas deudos de dicho finado invitan á sus relaciones y amigos se digne asistir al cabo de año que por el descanso Eterno de su alma se ha de celebrar en el Templo de Nuestra Señora de Monserrat, el Lunes 25 del corriente á las 11 de la mañana. Obsequio que estimarán Eternamente.

Esta es la única invitacion. j18 6p.

Peluqueria De Juan Cambucé, calle Venezuela num. 156 1/2.

En este nuevo establecimiento, se afeita y corta el pelo á domicilio, en el radio de tres á cuatro cuadras de la barbería se admiten abonados á un precio muy módico.

No olvidarse Venezuela 156 1/2. jl 18—6p

FERRO CARRIL DEL OESTE

Por disposicion del señor Director, se previene al público que desde el 1.° de Julio próximo, hasta el 30 de Setiembre la tarifa para transporte del ladrillo queda fijada del modo siguiente:

—AL 11 DE SETIEMBRE—

Desde la Floresta	el millar $	60
San Martin	" "	70
Moron	" "	80
Merlo	" "	100
Moreno	" "	120
Rodriguez	" "	130
Lujan	" "	150
Mercedes	" "	190
Freyre, Gorostiaga, Chivilcoy	" "	200

El ladrillo será cargado y descargado por cuenta de los interesados con sus propios peones, y en caso de no hacerlo ellos, lo harán los de la empresa y cobrarán 10 pesos por cada millar.—Buenos Aires, Junio 17 de 1870.

La Administracion.

Se alquilan Piezas como para escritorios ó familia, calle de Victoria No. 39 (altos.) jl1 15.

A 20 pesos El cura de aldea, Ultimos dias de sagunto, La mujer adúltera La dama de las camelias, Ascanio, La araucana, Aurora de nevera. Piedras 174 1/2.

PAPEL DE IMPRENTA

Hay en venta de varios formatos, en la Imprenta de Cont. Perú 107. jl 15 8p.

Se cambia Por algo un rico sofá, un hermoso reloj de cucú, y una caja con herramienta de carpintero, ocurrir calle Solis 143. jl5 8p

Alto Redondo A tres horas de camino de la Estacion Jeppener en el Partido del Monte: Se vende el Establecimiento arriba denominado, el Campo es de lo mejor que hay en esta Provincia. Tiene sus puestos y corrales, Estancia de material construida con toda comodidad, galpon, pequeña graseria. Ubejas mestizas finas, y cria Lincoln, caballos de [illegible] [illegible] Escritorio de los Señores [illegible] calle del Perú núm. 202, desde [illegible] hasta las ocho de la noche.

jl2 15p

Se vende una máquina francesa con doce cuchillas cuadrantes para picar tabaco en perfecto estado para tratar y verla calle Potosí 348, á toda hora del dia. j19 5p

La casa de comercio de Juan Davley se ha trasladado al No 120 y 120 1/2 calle de Chacabuco. j19 3p

Habiéndose asociado á mi casa de consignacion de frutos del pais D. Juan Ignacio Idoyaga; la firma que antes jiraba bajo la razon de Manuel Mañay, en adelante jirará bajo la de Mañay é Idoyaga.

j19 3p *Manuel Mañay.*

Ojo propietarios Se compran dos casas, una al sud, de 10 á 12 varas de frente por fondo completo aunque el edificio sea antiguo, la otra no importa la situacion, teniendo 8 ó 10 varas de frente, y fondo de 45 arriba, es decir no enteramente en los suburvios, siendo los títulos buenos y precio moderado, ocurrase al rematador Alfonso Godoy, calle de Venezuela 332 de mañana [illegible]
jl 19 3p.

200 $ de gratificacion se le dará á la persona que entregue ó dé noticias de un caballo [illegible] que se perdió de la calle de Belgrano [illegible] El que lo tenga puede entregarlo en la calle de Salta No 137.
j19 3p

Por indisposicion en la familia de la finada Da. Paula E. de Ballester se suspende el funeral que debía celebrarse el Juéves 21 del corriente [illegible]
j19 2p.

Baratillo sin igual Piedad 8 [illegible] Mercedes negros [illegible] clase á 15 ps. [illegible] [illegible] camisetas especiales de algodon abrigo á 10 ps. camisas inglesas de hilo para hombres á 100 ps. docena, medias sin costura para hombres de algodon á 70 ps. docena y de lana á 140 ps. tartanes de pura lana á 8 ps [illegible] toallas grandes á 5 ps. docena [illegible] 80 ps. [illegible] á 25 ps. [illegible] á 50 [illegible]
j19 3p *Domingo Romanelli*

Afinador y compositor de pianos se afina [illegible] posturas garantidas [illegible] Dejar aviso en la Piedras 100 [illegible] 151, [illegible] 159, Belgrano 329 1/2, Artes 255 [illegible] Orden 280, Piedad 61
j18 10p

SOMBRERO GRION

Á

70 PESOS

51 Victoria 51

j18 3p.

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Nicolas de Bari

Por el presente se cita, llama y emplaza á Da. Trinidad Casalia para que en el término de ocho dias comparezca á este Juzgado, calle de Tucuman 251 á contestar la demanda por cobro de pesos [illegible] [illegible] Da. [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 11 de 1870.

j18 8p. *B. Burgos*

CREDITO TERRITORIAL DE SANTA-FÉ.

(ASOCIACION ANÓNIMA, CREADA POR LEY DE 28 DE SETIEMBRE DE 1869.)

GRAN RIFA DE BIENES RAICES Á TERMINO FIJO.

SESTA EXTRACCION

El 24 de Julio de 1870.

EMISION 10,000 BILLETES Á 1 $ FUERTES UNO.

Premio mayor.

No. 1. Una buena calle del Progreso en un terreno de 13 1/2 varas de frente por 55 de fondo con cinco piezas [illegible] y demas oficinas.

Premios menores.

2—Un terreno á inmediaciones de la quinta de Lopez, compuesto 100 varas de frente por 100 de señalado en el plano con el N. 2.
3 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 3.
4 Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 4.
5 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 5.
6 Otro en igual situacion de 100 por 100 marcado con el N. 6.
7 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 7.
8 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 8.
9 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 9.
10 Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 10.
11—Otro en igual situacion de 100 por 100, marcado con el N. 11.
12—Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el No. 12.
13 Otro en igual situacion de 100 varas por 100 marcado con el No. 13.

Los títulos de las propiedades están depositados en la Secretaría de la Municipalidad á efecto de escriturar inmediatamente á los que sacaren premio. El Presidente de la Municipalidad firmará las escrituras.

Las escrituras de los premios que salieren fuera de esta ciudad del Rosario serán rematadas sin recargo de emolumento alguno, al Agente del punto donde hubiese sido comprado el billete, despues de constatada su identidad en esta Administracion calle del Puerto N. 34, á cuyo efecto el Agente dará el competente recibo del billete. El sello al reverso indica el dia de la extraccion. Se escriturará al portador hasta los 90 dias de la extraccion y no se oye reclamo sobre sustraccion de billete ó de otra especie.

Los billetes de la sesta Rifa que salen hoy á circulacion, son impresos en papel verde, tinta negra, numeracion celeste, sello negro al reverso con el dia de la extraccion, y sello negro del Comisario de Gobierno.

Agencias—En Buenos Aires, calle Cuyo núm. 178; y en Montevideo, D. Ignacio Reyhaud.

San Nicolas, D. José A. Jimenez, en San Lorenzo, D. Ramon S. Araya, en Córdoba, D. Agustin Argolay, en Santa-Fe, D. C. Porta, en el Paraná, D. Cayetano Ripoll, en La Paz, D. Zenobio Piedra Buena, en Goya, D José M. Chantean, en Corrientes, D. Isidro Odena, en el Uruguay, D. Gerónimo Machado, en la Concordia D. Teodoro Conde, en el Salto, Morillo y Gonzalez.

Caballeriza del Paraiso

211—ESMERALDA—211

Los abajos firmados prevenimos al público en general, y á nuestros amigos en particular, que en nuestro establecimiento dotado de todas las comodidades necesarias tanto en magníficos corrales como en fondos y cómodos pesebres recibimos carruajes y caballos á pension, garantiendo el buen trato y esmero en el servicio.

Tambien poseemos magníficos caballos de paseo, pasto seco enfardelado y demas perteneciente al ramo todo á un precio ínfimo, pudiendo ocurrir á la calle de Esmeralda número 211 entre Tucuman y Temple.

Gache (hijo) y Ca. [illegible]

MARTIN BUSTOS

CONTADOR

RIVADAVIA 34 Ó TEMPLE 237

Libros Libros Libros

LIBROS LIBROS
LIBROS LIBROS LIBROS

Se compra, vende y cambia, 174 1/2 Piedras 174 1/2.
j16 4p.

Inglés, frances y teneduría de libros. Se enseña cada idioma en tres meses, los dos en seis y la teneduría de libros en ocho dias. Tacuarí 191. j16 4p.

Un precioso ropero caoba con espejo, 2 magníficos divanes forro reps azul y una mesa colisa caoba maciza de 24 cubiertos, todo muy barato; Venezuela núm. 293. j13 5p

Casa de comercio Se alquila una finca alta, con 2 almacenes bajos, en la calle del 25 de Mayo núm. 98 100, 102, á la bajada del muelle, allí mismo darán razon. j13 6d

PAQUETE FRANCES

Se recibe y se franquea correspondencia, Juéves 30 del corriente hasta última hora.

AGENCIA IFERNET Y Ca.
Mayo 54.

A mil pesos [illegible] por 30 id de fondo [illegible] mejor, situado calle [illegible] Sr. Loblanc distante á cuadras al cate de la calle Centro América por donde pasa la via ferrea del 11 de Setiembre al bajo de las Catalinas. A falta de comprador por el todo se venderá en fracciones al gusto del comprador.

Otro lote situado calle Corrientes á [illegible] de la maestranza del ferro-carril, en frente del jardin del Sr. Mignaini compuesto de [illegible] de frente por 39 id de fondo, precio [illegible]

Por otros datos y para tratar calle Bolivar N.° 12.
jl8 3p.

LA NACIONAL

Para la Capilla del Señor y Zarate.
Sale todos los dias pares.
Regresa los nones, saliendo de Zarate á las 2 de la mañana y de la Capilla á las cuatro, para tomar el tren que pasa por Lujan á las 8 1/2 y llega al Parque á las 11 del dia.
Agencia Piedad 257.

Santiago Guillermon.

N [illegible] —En la Capilla del Señor encontrarán un carruaje de alquiler para señores que tengan que hacer algun viaje á [illegible]

AL CASINO EUROPEO

ARTES N.° 176 1/2.

Almuerzos, comidas y cenas

(A toda hora del dia y de la noche).

El dueño de este establecimiento avisa al público que desde esta fecha ha resuelto servir comidas para casas particulares, como tambien se para [illegible] banquetes, prometiendo dejar satisfechos á las personas que le favorezcan.

Desde el Domingo 17 [illegible] todos los que quieran concurrir.

MESA REDONDA

[illegible] que [illegible] atendantes y dos ades platos, cobrandose solamente por persona 20 $ m/c.

Las personas que concurren podrán contar [illegible] precios convencionales.

[illegible] á las 5 1/2

[illegible]

[illegible] *Rosas*

POESIAS

DE

ESTANISLAO DEL CAMPO,

PRECEDIDAS DE UNA INTRODUCCION

Escrita por el poeta D. José Mármol.

Un volumen de mas 300 pájinas.

Los primeros ejemplares se venden desde el 25 en la Imprenta Buenos Aires calle [illegible] 73, frente á la casa de gobierno.

Rica edicion en cartulina... 70 $
Edicion general... 30 "

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1.° de Mayo hasta el 31 de Agosto, las salidas de los trenes serán como sigue:

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Parque	8	10	12	4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	4 55
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	5
San Martin	8 [illegible]	10 45	[illegible]	5 15
Moron	9	11	1	5 30
Merlo	[illegible]	11 20	1 [illegible]	5 [illegible]
Moreno	[illegible]	[illegible]	1 [illegible]	[illegible]
Gral. Rodriguez	10		[illegible]	
Lujan	[illegible]		[illegible]	
[illegible]	[illegible]			
Mercedes	11 [illegible]		[illegible]	
Mercedes	12			
Freire	1			
Gorostiaga	1 [illegible]		[illegible]	
Chivilcoy	2			

REGRESOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°
Chivilcoy				1
Gorostiaga		[illegible]		1 30x
Freire		[illegible]		2
Mercedes				3
Mercedes		10		3 30x
Olivera				4
Lujan		10 30x		4 30
General Rodriguez		11		5
Moreno	7 [illegible]	11 [illegible]	1 [illegible]	5 30
Merlo	7 [illegible]	11 [illegible]	1 10	5 30x
Moron	8	12	2	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	6 20
Floresta	8 30x	12 30x	2 30	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	7
Parque	9	1	3	7 10

SALIDAS EN DIAS DE FIESTA

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Parque	8	10	12		4 30
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 40
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 45
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 50
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 55
Floresta	8 30x	10 30	12 30x	2 30x	5
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	5 15
Moron	9	11	1	3	5 30
Merlo	9 20	11 20	1 20		5 50x
Moreno	9 30	11 30x	1 30x		6
Gral. Rodriguez	10		2		
Lujan	10 30x		2 30		
Olivera	11		3		
Mercedes	11 30		3 30x		
Mercedes	12		4		
Freire	1		5		
Gorostiaga	1 30x		5 30		
Chivilcoy	2		6		

REGRESOS

Estaciones	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°
Chivilcoy		7			1
Gorostiaga		7 30			1 30x
Freire		8			2
Mercedes		9			3
Mercedes		9 30			3 30x
Olivera		10			4
Lujan		10 30x			4 30
G. Rodriguez		11			5
Moreno	7 30	11 30x	1 30x		5 30
Merlo	7 40	11 40	1 40		5 50x
Moron	8	12	2	4 30	6 5
San Martin	8 15	12 15	2 15	4 45	6 20
Floresta	8 30	12 30x	2 30x	5	6 35
Flores	8 35	12 35	2 35	5 5	6 40
Caballito	8 40	12 40	2 40	5 10	6 45
Almagro	8 45	12 45	2 45	5 15	6 50
11 de Setiembre	8 50	12 50	2 50	5 20	7
Parque	9	1	3	5 [illegible]	7 10

NOTA—Las cruces indican que un tren cruza con otro.

La administracion.

Dos salas de Esgrima 1.ª calle de la Piedad num. 169, lecciones de tres á cinco de la tarde y de siete á ocho y media de la noche.

2.° Tacuarí entre Belgrano y Moreno de 9 á 10 y media, Los martes, juéves, viernes y sábado, por el profesor del colegio nacional, Oeturio. pm

ESPOSICION FRANCA

MARAVILLA

CALLE DE CANGALLO NUMERO 105 1/2.

Acaba de llegar á esta poblacion la Preciosa Máquina que tanto llamó la atencion en la última Esposicion Universal de Paris, y que fué premiada con medalla de 1.ª clase por la sencillez y perfeccion con que hace:

CIEN TARJETAS EN UN MINUTO

Invitamos pues al respetable público de esta poblacion á que pase á visitar nuestro establecimiento donde la verá funcionar, haciendo en su presencia al que lo desée:

25 tarjetas por	15 pesos	
50 id	20	
100 id	30	

Ultima novedad en tarjetas de nacar, marfil etc.—Tarjetas de luto, comercio, participaciones de casamiento, convite, fotografía etc.—Impresion en tinta de todos colores.

Casa en Paris, Madrid, Lisboa y Málaga.

FOTOGRAFIA ARTISTICA

DE

SANTOS ALBERTINI

CALLE DE CUYO NÚMERO 55

En este establecimiento se hacen trabajos de fotografía y de arte, y de todas clases, y con especialidad se encargan de sacar vistas de casas, quintas, estancias, y retratos á domicilio. Hay tambien un surtido magnífico de vistas y cuadros de costumbres del pais de varios tamaños, y á precios muy módicos.

[illegible] 27.

TELEGRAFO DEL ESTADO

EN COMBINACION CON EL

TELEGRAFO DEL FERRO-CARRIL DEL OESTE

TARIFA

Por un despacho simple de diez palabras sin incluir el sobre escrito.
De la oficina Central, 173 calle Cangallo á la estacion del Parque, Buenos Aires.

LINEA AL ROSARIO

A Mercedes, Al Carmen	$ 10 m/c
Al Salto, A Rojas, Al Pergamino	" 20
A San Nicolas, Al Rosario	" 30

LINEA DEL FERRO-CARRIL

Al Once de Setiembre, A Flores, A Moron, A Lujan	$ 10 m/c
A Mercedes, A Chivilcoy	" 20 m/c

Por cada diez palabras arriba del despacho simple, se cobrará mitad de tasa original.

Se reciben telegramas en todas estas oficinas para Montevideo al precio de 60 pesos m/c por despacho simple.

LA ADMINISTRACION.

CLUB DEL PARQUE

Se avisa á los Sres. Socios que el 30 de Julio tendrá lugar la tertulia de Orden, y que segun lo resuelto por la Comision Directiva no se pasa aviso particular á cada Socio, pues por su carácter de tal, pueden asistir con sus familias.

Las solicitudes de tarjetas de invitacion, solo serán atendidas hasta los [illegible] Buenos Aires julio 18 de 1870. j18 [illegible]

La Comision

Pino para pisos cepillado machembrado, listo para colocar ocurran al corralon de F. L. Hecher, Moreno esquina de Zeballos. j16 5p.

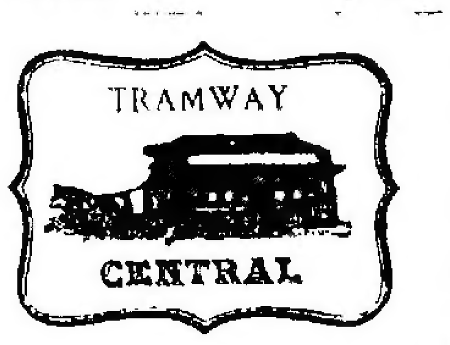

SALIDAS DEL 11 DE SETIEMBRE [illegible] REGRESOS DE SAN MARTIN

[illegible]

TRAMWAY CENTRAL

REGLAMENTO

Los trenes de [illegible] [illegible] del Ferro-carril del Oeste.

Se ruega á los pasageros no fumar habiendo señoras.

Es prohibido ir en la plata forma de los carruages toda vez que haya asientos desocupados en el interior de ellos.

Con el fin de evitar desgracias queda prohibido subir ó bajar de la plata forma donde van enganchados los caballos.

Con el mismo objeto se prohibe subir ó bajar cuando el carruage esté en movimiento.

Pasage 2 pesos m/c debiendo cada pasagero exigir un cuarto boleto y cada diez de éstos la Administracion dará un pasage GRATIS en el Ferro Carril.

Las quejas de cualquier empleado, serán atendidas inmediatamente.

Esta en venta en para el público y se recomienda á éste, ayudar al buen cumplimiento de este reglamento.

F. y J. Lacroze.

Propietarios y Administradores.

Mayo [illegible] 1870.

CALERA ARGENTINA DE LA VICTORIA

CAL Á LOS PROPIETARIOS

CAL Á LOS MAESTROS DE OBRAS

CAL Á LOS CURTIDORES

CAL Á LOS PUEBLOS DE CAMPAÑA

Los abajo firmados avisan desde el 1.° de Enero de 1870, el producto de estas caleras, de una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre en disposicion este artículo, y se les entregará á los consumidores que lo pidan á bordo, en las obras ó pueblos de campaña, garantiendo pese y medida.

Para informes y ordenes—

RUBIO y FOLEY, Calle 25 de Mayo Nro. 19.

Mensajerias del Comercio

CORREO NACIONAL
269 POTOSÍ 269
Para el Azul y Tandil

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Altamirano, Ranchos, Paso de Pouze, Tomas Chas, Gardalito [illegible], Gualicho, la Ceca, la Berde, Urquijo, Carvallo, Santamarina, Blanqueada de Serantes y Azul.

De Buenos Aires los dias..........10, 20 y 30.
Del Tandil á Buenos Aires los dias..6, 16 y 26.

Para el Azul y Juarez por el Tuyu

De Buenos Aires los dias..........5, 15 y 25.
De Juarez por el Azul á Buenos Aires los dias...1, 11 y 25.

Para las Flores y Azul por Cachari

Saliendo por el último Tren del Sud, Estacion Jeppener, San Antonio, Puente de Terreros, 11 de Setiembre, Las Flores, Azotea de Pourtalé y Azul.
De Buenos Aires los dias: 2, 7, 12, 17, 22 y 27.
Del Azul á Buenos Aires los dias.........3, 8, 13, 18 23 y 28.

Directo á las Flores

Saliendo por el último Tren del Sud, á la Estacion Joppener.
De Buenos Aires los dias......5, 14, 20, y 30.
De las Flores á Buenos Aires los dias........2, 11, 17, y 26.

Para Cañuelas, Monte, las Flores y Tapalque

Por el primer Tren del Oeste, Estacion Moron, Cañuelas, Monte, Las Escaleras, Las Flores y Tapalqué
De Buenos Aires los dias.......10, 20 y 30.
De Tapalqué á Buenos Aires los dias.5, 15, y 25.

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las 11 de la mañana, y la correspondencia hasta la una de la tarde del dia de la salida por el tren del Sud, y por el del Oeste, las encomiendas hasta las tres de la tarde y correspondencia hasta las diez de la noche, víspera de salida.

Empresarios.
Galli, Cerno y Ca.

DEPOSITO

DE

ROPA HECHA

338—CALLE DE RIVADAVIA—338

Ropa para hombres y niños de todas edades á precios muy módicos, trajes de casimir, trajes de alpaca, trajes de brin de hilo, camisas pechera de hilo para hombres y niños medias, corbatas, calzoncillos, sombreros, sombrillas, etc., etc.

Se corta y se hace ropa de medida.
Buenos Aires, Noviembre 20 de 1869.

B. Paroli.

LA URUGUAYANA

Para San Antonio de Areco

Agencia: Confitería San Miguel

Piedad 285

Los empresarios que firman hacen saber á sus amigos y al público en general, que desde la fecha saldrán de Lujan con su diligencia los dias siguientes: 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28 y 30. Regresa los dias 1, 3, 5, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29.

Agencias: en Buenos Aires, en San Antonio de Areco, Hotel de D. Pedro Lasala y siguiendo hasta la pulpería de Urionto. Saldrá de Buenos Aires el 18 del corriente.

Empresarios— *Pedro Dufaur y Ca.*

PAPEL DE IMPRENTA

DEPOSITO PERMANENTE

HOURIET Y WEBBER

63—MAIPU—63

j28 30p.

Á LOS PASEANTES

HOTEL DE LA PAZ

EN

SAN FERNANDO

En este hotel se encontrarán cuartos amueblados y salones particulares.

Se sirven comida y almuerzo á la francesa.

Se halla situado á cuadra y media de la plaza.

Las personas que deseen ir á pasar, ó á tomar campo, tendrán allí toda clase de comodidades, á precios módicos.

DINERO SOBRE ALHAJAS Y MUEBLES

Se dá en la calle de Salta No. 84 cualquier cantidad que se solicite.

Tambien se encargan de asuntos judiciales y cobro de cuentas. j 18 6p

Asuntos judiciales.

Juan Antonio Gonzalez tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Escritorio calle de la Piedad N.° 120 su domicilio calle de la Florida número 283. [illegible]

LIBRERIA NUEVA

[illegible] CANGALLO [illegible]

Este establecimiento tiene permanentemente un gran surtido de libros en blanco, papel de oficio, cartas, esquelas y de [illegible], sobres de todas clases, plumas de acero, lápices, de papel, etc., prensas de copiar etc., etc.

FABRICACION DE REJISTROS

Con el reglado
al gusto del interesado.

GRAN TALLER de encuadernacion de libros en blanco como de libros impresos, cajas para escritorio, carpetas y todo lo referente al ramo.

LIBROS de gran lujo para regalos, 3000 novelas diversas, obras clásicas y establecimiento especial en libros y sus accesorios para la educacion primaria y secundaria.

GRAN rebaja á los directores de colegios y casas de educacion, que compren al contado ó hagan un arreglo con el propietario de dicho establecimiento.

CASA EDITORA

ESTABLECIMIENTO ÚNICO
en su género
86—CANGALLO—86

VAPORES

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

A. MATTI Y PIERA

CALLE CANGALLO No. 80

Para Montevideo, el vapor

RIO URUGUAY

Nuevo itinerario en vigencia desde el 24 de Abril hasta nuevo aviso

Saldrá todos los Lúnes á las 5 de la tarde, regresando los Juéves

Para el Salto [illegible] todos los puertos del Uruguay el vapor

RIO URUGUAY

Saldrá todos los Juéves á las 10 de la mañana, regresará los Lúnes.

Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú, se trasbordarán á otros vapores en Fray Bentos y Fray Bentos

Para el Rosario Mercedes, el vapor—

LUJAN

Saldrá desde el Tigre, todos los Juéves y Domingos en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresará los Miércoles y Sábados

Para el Paraná y Santa-Fé con escala en el Rosario y puertos intermedios, el vapor—

CAPITAN.

Saldrá desde el Tigre todos los Martes y Sábados en combinacion con el vapor «Estrella» desde el Rosario regresando los Lúnes y Juéves.

Para Zárate, Baradero y San Pedro, el vapor—

TALA

Saldrá desde el Tigre todos los Lúnes y Viernes en combinacion con el tren de las 10 de la mañana y regresando los Juéves y Domingos.

Para San Nicolas y Rosario—Carga solamente; los vapores—

ESMERALDA Y ESPIGADOR

Saldrán alternativamente todas las semanas.

Para la Asuncion directamente y puertos intermedios, el vapor—

PROVEEDOR

Saldrá alternativamente los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles, el vapor—

CISNE

Para Corrientes y puertos intermedios.

Saldrán alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Miércoles.

Para mas informes y tomar boletos de pasaje y conocimientos de carga, ocurrir á sus agentes A. Matti y Piera, Cangallo 80.

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

RUBIO Y FOLEY

Para Montevideo el Vapor paquete nacional RIO PARAGUAY Capitan Morse, de 800 toneladas. Este vapor de primer órden en marcha y comodidades de establecer en esta carrera conduciendo carga pasageros y encomiendas saliendo de ésta los Viernes y regresar los Miércoles.

TARIFA.

Cámara		8 $
Proa		3 "
Carga		4 " tonelada
Oro		1/8 0/0
Plata		1/4 0/0

Recibe carga en el momento de su llegada.

Para la Victoria y Boca del Rio Gualeguay, el vapor nacional

AGUILA

Estévan D. Risso y Hno.

Agencia de vapores y comisiones.

99 1/2—RECONQUISTA—99 1/2

RIO DE LA PLATA

Capitan Juan Paya.
Saldrá todos los Lúnes y regresará todos los Sábados.

VILLA DEL SALTO

Capitan Leopoldo Julia.
Saldrá todos los Miércoles y regresará todos los Juéves.
Vapor oriental.

VILLA DEL SALTO

Saldrá todos los Sábados y regresará los Lúnes.
Vapor oriental.

RIO DE LA PLATA

Saldrá todos los Juéves y regresará los Miércoles.
Para Bahia Blanca y Patagones, vapor nacional—

PATAGONES

Capitan C. Biswood
Saldrá todos los primeros de cada mes á las 12 del dia.
Pasage de cámara 900 $. Proa 500.
Carga, por tonelada de 100 arrobas 10 $fts.

Alvarez y Risso—Reconquista 99 1/2
Itinerario que rije desde el 1.° de Noviembre de 1869 hasta nuevo aviso.
Para Montevideo—á las 5 1/2 de la tarde el vapor oriental

SOCIEDAD

«RIO DE LA PLATA»

Para la Asuncion y puertos de escala
Saldrán alternativamente todos los dias Juéves, llevando pasageros y carga, los Vapores:

ARAGUAY, GOYA Y GUARANÍ.

Nueva tarifa de carga aguas arriba.

Al Rosario	$ 6	tonelada
" Paraná	8	"
" La Paz	10	"
" Esquina	12	"
" Goya	12	"
" Bella Vista	13	"
" Corrientes	14	"
" Humaitá	20	"
" Asuncion	24	"

Las fechas de la compañía empezarán la carga que se envie á bordo de los Vapores, sin recargo alguno.

Por mas informes ocurrase á la Agencia de la Compañía—Cuyo 24

Buenos Aires, Junio 7 de 1870.

AGENCIA IFERNET Y Ca.
45—CALLE DEL 25 DE MAYO—54
COMPAÑÍA DE NAVEGACION Á VAPOR
ROSARIO Y BUENOS AIRES.

El vapor Comercio del Rosario, capitan Morse, sale del Tigre con destino á Paraná, Santa Fé y Rosario, todos los Miércoles de la Estacion 25 de Mayo, boleto de tren GRATIS, tocando en todos los puertos intermedios. Encomiendas y Valores.

SERVICIO DEL PUERTO

EL VAPOR

TRIUNFO

Fondeado en la punta del muelle, está disponible para llevar y traer pasageros de los vapores que fondean en el canal exterior y fuera del puerto.

Remolques de buques y todo lo que se relacione con el servicio del puerto.

Por pormenores á sus agentes—

RUBIO Y FOLEY
Mayo 19

AGENCIA DE VAPORES

Y

COMISIONES

DE

BOSSI Y COMPAÑIA

24 1/2—CUYO—24 1/2

Para Montevideo, carga y pasajeros, el [illegible] vapor oriental—

AMÉRICA

Saldrá todos los Martes y Sábados á las [illegible] de la noche.
Para mas informes á sus agentes Manuel Quintana 8 [illegible] Cuyo 24.